



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TEMA:

**Análisis de las exportaciones de la industria pesquera ecuatoriana y
su participación en el país asiático Vietnam en el período 2010-2016**

AUTORA:

Quimí Guerrón, Adriana Paola

**Componente práctico del examen complejo previo a la obtención
del título de INGENIERA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
INTERNACIONAL**

TUTORA:

Ing. Arias Arana, Wendy Vanessa Msc.

**Guayaquil, Ecuador
12 de marzo del 2018**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Quimí Guerrón, Adriana Paola**, como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional**.

TUTORA

f. _____
Ing. Arias Arana, Wendy Vanessa Msc.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs.

Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Quimí Guerrón, Adriana Paola

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo, Análisis de las exportaciones de la industria pesquera ecuatoriana y su participación en el país asiático Vietnam en el período 2010-2016 previo a la obtención del título de **Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año 2018

LA AUTORA

f. _____
Quimí Guerrón, Adriana Paola



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Quimí Guerrón, Adriana Paola

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo, Análisis de las exportaciones de la industria pesquera ecuatoriana y su participación en el país asiático Vietnam en el período 2010-2016**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año 2018

LA AUTORA:

f. _____
Quimí Guerrón, Adriana Paola



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

REPORTE DE URKUND

The screenshot displays the URKUND web application interface. The main content area shows document details for 'QUIMI GUERRON ADRIANA PAOLA-AUNICE.docx' (ID: 00390074). The document was presented on 2018-10-11 at 11:39 (-05:00) by padri353@gmail.com and received by wendy.arias.ucsg@analysis.orkund.com. A message indicates that the document consists of 37 pages. Below the document details, there is a list of sources with columns for 'Lista de fuentes' and 'Bloques'. The sources include various URLs related to economic and administrative topics. At the bottom of the page, there is a section for 'Archivo de registro Urkund' with a table containing document metadata.

72%	# 31	Activo	Archivo de registro Urkund: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL / TEGS NORY.docx	72%
ADJUNTO PDF:				
SI NO CONTACTO CON AUTOR,ES: Teléfono: +593-4-232044 E-mail: padri353@gmail.com CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:				
COORDINADOR DEL PROCESO UTE: Nombre: Román, Cynthia Libeth				
Teléfono: +593-4 (registrar teléfono)				
E-mail (registrar los emails): SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA No. DE REGISTRO (en base a dato): No. DE CLASIFICACIÓN DIRECCIÓN URL (texto en la web):				
27				
42				
[Metadatos removed]				

AGRADECIMIENTO

A **DIOS**, ser Supremo. Por su amor, su protección, su respaldo en todo momento y sus bendiciones, no sería nada sin su Presencia.

A mi **esposo**, mi querido **Gian**; por la paciencia y los ánimos que transmitió cada vez que sentía desmayar. Te amo mucho, tesoro.

A mis dos pequeños y amados **hijos, Valentina y Fabio**. **MAMÁ**, ha sido, es y será, el mejor título. Gracias al Creador por sus vidas.

A mis padres, **Maritza y Fausto**. Agradezco todos sus cuidados, su paciencia y los valores que sembraron en mí, que hicieron posible que sea una mujer de noble y humilde corazón.

A una mujer virtuosa que tengo el privilegio de llamar tía, **Dra. Julia**, por su constante esfuerzo para alcanzar esta meta. Dios va a retribuir en cariño, toda su bondad y generosidad.

A mis incondicionales Pastores **Luis y Narcisa**, por el respaldo en oración y por el cariño hacia mi familia.

A una mujer esforzada y valiente, mi querida amiga y Revisora Ing. Msc. **Wendy Arias**, por su perseverancia y motivación durante el desarrollo del componente práctico.

A mis admirables **docentes**, quienes me permitieron crear lazos de amistad, recibiendo de ellos mucha comprensión y estima.

A los familiares, hermanos en la Fe y amigos quienes con paciencia y entrega cuidaron de mis hijos, mientras cumplía con las actividades académicas.

DEDICATORIA

Exclusivamente este trabajo va dedicado a Dios. Palabras no existen para describirlo; pero, su amor inefable es lo que me sostiene día a día. Sin ÉL, no tuviera esposo, ni hijos, ni padres, ni familiares, ni amigos y mucho menos recursos económicos. Pero lo he tenido a ÉL a mi lado y se ha encargado de suplir cada una de mis necesidades.

Su sabiduría ha permitido desarrollar este trabajo, tomé su mano y El me levantó diciendo: debes continuar esta carrera porque para los que me aman todas las cosas les ayudan a bien. A pesar de poner resistencia, solo ÉL es paciente, amoroso y su Palabra enseña que todo se debe hacer con amor; sin enojos y sin rudeza, más bien con bondad.

Cada meta que te permite alcanzar, será solo para Glorificar y Alabar su Nombre, Te amo ABBA PADRE.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. NANCY IVONNE WONG LABORDE PhD
DECANA DE LA FACULTAD

f. _____

Ing. GABRIELA ELIZABETH HURTADO CEVALLOS Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Ec. CÉSAR FREIRE
COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

Ing. WENDY VANESSA ARIAS ARANA Msc.
TUTORA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CALIFICACIÓN

ADRIANA PAOLA QUIMÍ GUERRÓN

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	XIV
ABSTRACT.....	XV
RÉSUMÉ	XVI
INTRODUCCIÓN	2
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
ANTECEDENTES.....	4
CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
OBJETIVOS	10
General.....	10
Específicos.....	10
JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	11
HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	12
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
LIMITACIONES Y DELIMITACIONES	13
Limitaciones.....	13
Delimitaciones	13
CAPÍTULO I	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1.1 Marco Teórico.....	14
1.1.1. Teorías del Comercio Internacional.....	14
1.1.2. Teoría de la Ventaja Absoluta.	14
1.1.3 Teoría de Ventaja Comparativa.	15
1.1.4 Mercantilismo.....	16
1.1.5 Teoría de Heckscher-Ohlin.....	17
1.1.6 Teoría de Crecimiento Endógeno.	18
1.2 Marco Conceptual	19
1.3 Marco Legal	22

CAPÍTULO II	32
METODOLOGÍA	32
2.1. Diseño de Investigación	32
2.2 Tipo de Investigación	33
2.3 Alcance.....	33
2.4 Población.....	34
2.5 Muestra.....	35
2.6 Técnica de Recogida de Datos.....	35
CAPÍTULO III.....	37
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	37
3.1 Datos Estadísticos de las Exportaciones Ecuatorianas del Sector Pesquero hacia Vietnam	37
3.2 Detalle de los productos pesqueros ecuatorianos que más se exportan hacia Vietnam	41
3.3 Perfil del Consumidor de los productos pesqueros que se consumen en Vietnam .	49
.....	49
3.3.1 Gustos y Preferencias.	49
3.3.2 Frecuencia de Consumo.....	51
3.3.3 Precios de comercialización.....	51
3.4 Oportunidades de Exportar otros productos potenciales pesqueros	53
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS.....	59
APÉNDICE.....	65
Empresas ecuatorianas exportadoras de productos pesqueros hacia Vietnam período 2010-2016.....	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Exportaciones de productos pesqueros según sus partidas arancelarias año 2013</i>	6
Tabla 2. <i>Evolución de las Exportaciones del Sector Pesquero Ecuador-Vietnam período 2010-2016</i>	38
Tabla 3. <i>Frecuencia de las Exportaciones Pesqueras Ecuador-Vietnam Período 2010-2016</i> ..	38
Tabla 4. <i>Puertos principales según rutas de las navieras desde Ecuador hacia Vietnam 2010-2016</i>	40
Tabla 5. <i>Valor USD\$FOB de las principales empresas exportadoras Ecuador-Vietnam ciclo 2010-2016</i>	41
Tabla 6. <i>Exportación de los Productos Estrella del Sector Pesquero Ecuatoriano ciclo 2011-2012 valor USD\$ FOB y en Kg.</i>	42
Tabla 7. <i>Exportación de los productos estrella del sector pesquero ecuatoriano ciclo 2013-2014 valor USD\$ FOB y en Kg.</i>	43
Tabla 8. <i>Exportación de los productos estrella del sector pesquero ecuatoriano ciclo 2015-2016 valor USD\$ FOB y en Kg.</i>	44
Tabla 9. <i>Lista de precios de ciertos productos de una cadena de supermercados en Vietnam</i> ..	52
Tabla 10. <i>Sectores de la Economía vietnamita y sus porcentajes correspondientes al destino del ingreso mensual en Vietnam</i>	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Evolución de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano hacia Vietnam en el período 2010-2016.</i>	37
Figura 2. <i>Número de Envíos de las Exportaciones Pesqueras Ecuador-Vietnam.</i>	39
Figura 3. <i>Camarón Blanco que se exporta a Vietnam</i>	45
Figura 4. <i>Sistema de Producción Monocultivo.</i>	45
Figura 5. <i>Sistema de Producción Intensivo</i>	46
Figura 6. <i>Pez Pámpano, Butterfish-Pelágico</i>	47
Figura 7. <i>Pez Carita, Moonfish-Demersal</i>	48
Figura 8. <i>Vendedora Ambulante en Hanoi- Vietnam</i>	52

RESUMEN

El presente estudio tiene como tema “Análisis de las exportaciones de la industria pesquera ecuatoriana y su participación en el país asiático Vietnam durante el período 2010-2016”. Su objetivo general es analizar la evolución de las exportaciones de dicha industria; para ello, se estableció la hipótesis que los productos pesqueros ecuatorianos tienen alta aceptación entre los consumidores vietnamitas. A través del desarrollo de la investigación, se comprueba que esto se debe gracias a la calidad y frescura que poseen los productos al momento de ser enviados por las exportadoras. Esto ha dado como resultado una consolidación de la relación comercial con Vietnam. Los beneficios han sido favorables, tal es el caso, del incremento de divisas para el sector externo, aumento en la producción y el envío de los productos pesqueros ecuatorianos hacia el mercado meta ha sido permanente. De esta manera, las necesidades del consumidor vietnamita fueron satisfechas, acentuando su demanda en los últimos años.

EXPORTACIONES; SECTOR PESQUERO; EVOLUCIÓN; RELACIÓN COMERCIAL; PRODUCCIÓN; PARTICIPACIÓN.

ABSTRACT

This document shows an exports' analysis about Ecuadorian fishing industry and its participation in the Asian country, Vietnam, during the period 2010-2016. Its general objective is to analyze the exports' evolution in the fishing industry. For that, the hypothesis was established that Ecuadorian fishery products have high acceptance among Vietnamese consumers. Through the development of research, it is proven thanks to the quality and freshness that they have when exporters send them. As a result, Ecuador has gotten a consolidation in the commercial relationship with Vietnam. The benefits have been favorable, such is the case, the increase of foreign currency for the external sector, increase in production and the shipment of Ecuadorian fishery products to the target market has been permanent. In this way, Vietnamese consumer's needs were satisfied, emphasizing their demand in recent years.

EXPORTS; FISHING SECTOR; EVOLUTION; BUSINESS RELATIONSHIP;
PRODUCTION; PARTICIPATION.

RÉSUMÉ

Le thème de la présente étude est "l'Analyse des exportations du secteur de la pêche et de sa participation au pays asiatique du Vietnam au cours de la période 2010-2016". Son objectif général est d'analyser l'évolution des exportations de cette industrie ; pour cela, l'hypothèse a été établie que les produits de la pêche équatorienne sont largement acceptés par les consommateurs vietnamiens. Grâce au développement de la recherche, il est prouvé que la qualité et à la fraîcheur des produits sont excellent au moment d'exporter. Cela a résulté à une consolidation de la relation commerciale avec le Vietnam. Les avantages ont été favorables, comme c'est le cas, l'augmentation des devises étrangères pour le secteur extérieur, l'augmentation de la production et l'expédition des produits de la pêche équatorienne vers le marché cible a été permanente. De cette façon, les besoins du consommateur vietnamien ont été satisfaits, accentuant leur demande ces dernières années.

EXPORTATIONS ; SECTEUR DE LA PECHE ; EVOLUTION ; RELATION COMMERCIALE ; PRODUCTION ; PARTICIPATION.

INTRODUCCIÓN

Las relaciones comerciales que se establecen entre las naciones, juegan una función primordial para que la economía de los países sea activa y dinámica. Ecuador cuenta con un suelo y un mar predilecto, donde por décadas, llevar productos ecuatorianos al extranjero se ha convertido en una fuente de divisa muy significativa, beneficiando en gran manera al productor y al consumidor.

Cada nación posee sectores que favorecen directamente a su economía; en el caso de Ecuador la pesca y la acuicultura representan un recurso que genera empleo, alimentación, comercio y recreación para los habitantes de la provincia de El Oro, Manabí, Guayas y Esmeraldas; por lo tanto, es atinada la idea de evaluar la relación comercial internacional que existe entre Ecuador y Vietnam; para detectar las ventajas principales que llevaron a los productos pesqueros ecuatorianos introducirse en el mercado vietnamita.

Se ha considerado este mercado meta porque por muchos años, Vietnam ha sido uno de los principales exportadores de bienes del mar; pero, en la actualidad las cuantiosas cifras de toneladas que se envían desde Ecuador, demuestran que alguna de las características de los productos pesqueros ecuatorianos, satisfacen las necesidades del respectivo mercado.

Según el orden con el que se establecieron los objetivos, permitió detallar el contenido de la investigación de la siguiente manera:

En la parte introductoria, se presenta la formulación del problema, los objetivos y justificación de la investigación, presentación de la hipótesis, las preguntas de investigación; por último, las limitaciones y delimitaciones presentes en el análisis.

En el capítulo 1, intervienen las diferentes teorías de comercio internacional, la definición de términos técnicos relacionados al tema y el marco legal pertinente en el caso de exportaciones.

En el capítulo 2, trata específicamente del tipo de investigación que se realizó, con la finalidad de identificar la herramienta que se empleó para la recolección de datos.

En el capítulo 3, elaboración de datos estadísticos como resultados de la información recopilada, presentación de las características de los productos que más se consumen en Vietnam, detalle del perfil del consumidor y formulación de la propuesta con la finalidad de exportar productos potenciales al país asiático.

Como desenlace se tiene las conclusiones y recomendaciones, teniendo como objeto la aceptación de la hipótesis y el cumplimiento de los objetivos alcanzados.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

ANTECEDENTES

El argumento marítimo, en el sector pesquero del Ecuador, afronta un cometido muy eminente; por lo cual, la nación consideró valioso firmar la Declaración de Santiago en agosto 18 de 1952. Siendo este el primer documento multilateral latinoamericano y ecuménico sobre la soberanía y jurisdicción exclusivas del Estado costanero; originando una máxima protección sobre las 200 millas náuticas de la zona económica exclusiva. Comprenden 276.840 km² de circunscripción incorporadas las Islas Galápagos. (Artaza y Milet, 2007)

El emporio marino que percibe el Ecuador, en combinación con la mano de obra competente, han provisto que las compañías asuman una destreza acreditada en sus fases de pesca, embalaje y exportación de más de 25 años. Por lo tanto, Ecuador es condecorado como ícono del oficio pesquero a esfera universal porque goza de un grado incomparable en sus productos.

En las aguas que bañan las costas ecuatorianas existe una gama de productos pesqueros exportables muy amplia, tales como: el atún, la sardina, el dorado, el pez espada, el miramelindo, el pámpano, la carita, el tiburón, la sierra, la merluza, el camarón, la melva, el wahoo, la macarela, la jaiba, el picudo, el calamar, las caballas, el jurel, la corvina, el pargo, la cherna y la harina de pescado. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2016)

Según (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2016); el grupo de la pesca y de la acuicultura figuraron como el segundo y tercer rubro, respectivamente, más importante del total de las exportaciones no petroleras del Ecuador; definiendo a la industria pesquera del atún como la segunda más colosal y flamante de América. Y en cuanto al camarón ecuatoriano, su óptima clase y magnitud de venta sitúan al Estado entre los exportadores más exorbitantes a escala internacional.

Por otro lado, en la década de los 60s, se inició la redada mercante de peces minúsculos. Esto fue posible, por el desplome que toleró la caza de anchoveta en mar

peruano; donde el conjunto de los buques autónomos fue posesionado por fábricas ecuatorianas, permitiendo un significativo incremento de la cabida de pesca en la escuadra. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2013)

Mientras que la pesca de peces minúsculos en el Ecuador obtuvo una aceptación conveniente, en la década de los años 70, en la pesca de cultivo y; en particular, la cría de camarón se estructuró un clúster, que en el año 1997 alcanzó el récord en generación de divisas con un valor de US\$ 874.43 millones de dólares americanos. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2013)

Para el actual estudio, detallar la tipología de la pesca comporta una notable aportación porque permitirá identificar la labor que cada persona realiza según la categoría en que se encuentre. Se tiene la pesca a) Artesanal, exclusiva para los pescadores nacionales independientes u organizados en cooperativas o asociaciones. La pesca forma parte de su diario vivir y consumo doméstico, utilizan artes manuales menores y pequeñas embarcaciones.

Luego está la pesca b) Industrial, aquí las embarcaciones son provistas de artes mayores y persiguen fines comerciales o de procesamiento; también está la pesca c) De investigación, cuyos fines suelen ser científicos, técnicos o didácticos; y, finalmente se encuentra la pesca d) Deportiva, la cual se practica por distracción o ejercicio. (Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero, 1974)

La producción, si bien representa sólo el 0.4% de la pesca total mundial, por otra parte, emplea a 120.000 personas en el sector industrial y por lo menos a 50.000 pescadores artesanales que operan desde 138 caletas. (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, 2003)

Los peces pequeños representan los recursos pesqueros de mayor importancia en la parte económica y social del Ecuador. Su actividad de captura, desembarques, procesamiento como enlatados y harina de pescado, y su debida exportación, generan un rubro sustancioso de divisas para el país; por lo que sus fábricas se vieron en la necesidad de desarrollar cambios: como la ampliación de la infraestructura, para

mantener la competitividad en el mercado. (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2013)

En el 2011, la producción pesquera ecuatoriana osciló las 663.600 toneladas, de las cuales 391.700 correspondieron a la captura y las 271.900 toneladas restantes a acuicultura. El sector pesquero contribuye representativamente en el desarrollo económico y social siendo para los habitantes de muchas poblaciones del país una fuente de empleo. Las exportaciones pesqueras contribuyen positivamente a la balanza comercial del país. En el 2012, estas exportaciones alcanzaron un valor de 2,9 millones de dólares, lo que significó el 12% del comercio total de productos. (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2013)

Durante el 2013, se pudo apreciar los niveles que alcanzaron los productos pesqueros con respecto a las exportaciones:

Tabla 1.

Exportaciones de productos pesqueros según sus partidas arancelarias año 2013

# PARTIDA	DESCRIPCIÓN	%
1604.14.10.00	Atunes en conserva	54%
1604.20.00.00	Las demás preparaciones y conservas de pescado	14%
2301.20.11.00	Harina de pescado contenido de grasa >2% en peso	7%
0304.29.90.904	Demás filetes congelados no contemplados en otra parte	5%
TOTAL		80%

Nota: La tabla fue modificada por la autora. Tomado de la página del Banco Central del Ecuador, 2013. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/>

Lo que para el año 2013 significó de gran aporte para las exportaciones del sector pesquero; para el año 2015, la situación se tornó difícil, debido a la caída de ingreso de divisas en el sector atunero, provocando un decrecimiento del 11% en sus exportaciones no petroleras. (Cámara Nacional de Pesquería, 2016) Ante esta situación, Ecuador estudió un nuevo enfoque basado en el aumento de las ganancias, por medio del valor agregado, generando una diversificación de la oferta con mayor

énfasis en la sostenibilidad y alimentación sana; además, la preparación de productos gourmet o de lujo. (Pesquero, 2016)

Las empresas ecuatorianas dedicadas a la pesca deben cumplir con varios requisitos para exportar como las certificaciones BRC (Consortio Británico de Minoristas), IFS (International Food Standards), y BASC (alianza empresarial internacional para promover un comercio seguro); y sus procesos productivos deben regirse bajo los estándares BAP (Best Aquaculture Practices), ISO 9001:2008, y del sello de calidad INEN. (Pesquero, 2016)

Por otro lado, se encuentra el país asiático Vietnam, cuya capital es la urbe de Hanoi. En el 2016, su PIB de USD 181.867 millones fue compuesto de la manera siguiente: Servicios 43.8%, Industria 38.8% y Agricultura 17.4%; para el mismo año, su PIB per cápita fue de USD 1.962 y sus Reservas de Moneda Internacional y Oro recabaron los USD 28.62 mil millones. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2016)

Durante el lapso 2011–2015, se inscribió una balanza superavitaria en la negociación sinalagmática con Vietnam, reflejando cifras positivas. En el 2015 las exportaciones alcanzaron los USD 784.7 millones y las importaciones USD 47.4 millones, resultando una Balanza Comercial favorable para Ecuador de USD 737.3 millones. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2016)

Según (Expreso, 2015) “Ecuador desarrolló una relación comercial perfecta con Vietnam, exporta mucho e importa poco. Además, se convirtió en el segundo socio no petrolero de Ecuador en los últimos tres años. Cuenta con dos recursos fundamentales como son la posición estratégica donde se encuentra y la similitud en la producción de camarón”.

En el 2014, el continente asiático demostró un alto interés en los productos marítimos ecuatorianos por su irremplazable calidad y por el declive que sufrió Vietnam en la producción de camarón, a causa del síndrome de mortalidad temprana. Por lo tanto, Vietnam recibió 323 millones de dólares por camarón, 116,7 millones de

dólares por langostinos, 108,5 millones por crustáceos congelados y 9,2 millones de dólares por pescado congelado. Estos productos fueron adquiridos para ser procesados y reexportados. (Expreso, 2015)

Para el 2015, las exportaciones pesqueras ecuatorianas hacia Vietnam alcanzaron las 54 sub-partidas, siendo las más apetecidas por el país asiático, provocando una tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de 98.16%. Para el primer semestre del 2016, las exportaciones fueron de 789.6 millones de dólares y las importaciones de 45.1 millones de dólares. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2016)

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

La industria pesquera es catalogada como la base medular de la economía de un determinado país y en la salud de los habitantes del globo terráqueo.

Para el país en desarrollo, Vietnam, las exportaciones pesqueras son la fuente de divisa más apreciada, ubicándolo en el tercer país exportador de camarón tigre negro (*penaeus monodon*) y pez gato (*bagre*) luego de Tailandia e India; hacia los Estados Unidos, China, Japón, Corea del Sur y países de la Unión Europea. Sin embargo, los ingresos recaudados por esta industria han sido afectados por problemas de seguridad y por la competencia existente en la calidad del marisco de otros países exportadores especializados. (Atlas media, 2015)

En el año 2009, los productos pesqueros vietnamitas sufrieron problemas sanitarios y fitosanitarios, ya que al ser sometidos a controles de laboratorios se encontraron residuos de antibióticos (cloranfenicol y nitrofuranos); por lo cual, fueron rechazados por los países importadores. Reduciendo la demanda de los productos pesqueros asiáticos. (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura, FAO, 2007)

Las medidas de prevención que se aplicaron ante la aparición del Síndrome de Mortalidad Temprana en los cultivos de camarón produjeron grandes consecuencias. La bacteria *Vibrium Parémolítico* es la que origina este síndrome, ocasionando

alteraciones en hígado y páncreas del crustáceo dejándolo expuesto a otras infecciones. Existe el 90% de probabilidad que los animales mueran.

Ante esta situación poco manejable, Vietnam analizó la capacidad productiva adquirida, por la infraestructura instalada en sus empresas, y optó por buscar nuevos horizontes para mantenerse como país exportador. Dando origen a la negociación internacional con Ecuador, por su parecido en la producción de camarón; pero con otra especie (*penaeus vannamei*), cuyo país se distingue por la calidad de sus productos pesqueros. (Vistazo, 2015)

En los años 90s, Ecuador sufrió síndromes que afectaron el cultivo del crustáceo, los más destacados fueron el Taura y Mancha Blanca. Por esta razón, se aplicaron medidas de garantías y control, para luego así trazar un notable reconocimiento entre los demás países exportadores dedicados a la industria pesquera en el mundo. (El Comercio, 2009)

La gama pesquera que Ecuador recoge gracias a su óptima ubicación ha satisfecho durante los últimos años las necesidades del mercado de Vietnam siendo los crustáceos, como langostinos y camarones, y los pescados, como pargo y carita, los más apetecidos. Estos son trasladados en contenedores refrigerados a bajas temperaturas, para que su textura y sabor se conserven al momento de ser distribuidos a los clientes locales.

Por lo tanto, el grupo pesquero ecuatoriano ha alcanzado una alta aceptación en el mercado vietnamita, dando lugar a resultados favorables que se reflejaron en la Balanza Comercial del ciclo 2012-2016, cuyo valor FOB de las exportaciones representaron los USD 142.611 para el 2012 y el valor FOB para el 2016 fue de USD 1.115.944, respectivamente. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

OBJETIVOS

General

Analizar la evolución de las exportaciones de la industria pesquera ecuatoriana hacia el país asiático Vietnam en el período 2010-2016.

Específicos

1. Describir los datos estadísticos de las exportaciones ecuatorianas de los productos pesqueros hacia Vietnam.
2. Detallar las características de los productos de la industria pesquera ecuatoriana que se exportan hacia Vietnam.
3. Determinar el perfil del consumidor de los productos pesqueros que se consumen en Vietnam.
4. Identificar las oportunidades de exportar otros productos pesqueros potenciales y diseñar una propuesta para promover la exportación.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El sector pesquero ha tenido un elevado y constante crecimiento durante los últimos años denominándose un motor importante para la economía del país porque inyecta divisas y produce fuentes de empleo para la nación.

Dentro de este sector se encuentran dos rubros relevantes en la Balanza Comercial, como lo son la Pesca y la Acuicultura. Esta última cuenta con una gran trascendencia, se ha podido constatar según datos estadísticos del (Banco Central del Ecuador, 2013) que la mayor representación numérica de las exportaciones no petroleras recae sobre este último rubro.

A pesar de ser víctima de muchas plagas (El Comercio, 2009), las empresas cuentan con una mayor carga de responsabilidad social, lo que ha llevado a la adquisición de nuevas tecnologías que las favorecen en temas de control de calidad. Generando una amplia aceptación de la producción pesquera ecuatoriana por parte de los consumidores del país de Vietnam. Es por esta razón, que a lo largo de los seis (6) años que se está analizando se puede apreciar un aumento representativo en el nivel de las exportaciones. (Expreso, 2015)

Con el estudio, se podrá analizar la intensidad de la relación comercial existente entre Ecuador y Vietnam, además, descifrar la frecuencia con la que se realizan los envíos, identificar los productos pesqueros que se exportan para el mercado de Vietnam, y de esta manera estudiar el impacto económico que las importaciones de Vietnam representan en la Economía del Ecuador. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2013)

HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

En relación a los objetivos planteados se determina la siguiente hipótesis:

Los productos pesqueros ecuatorianos tienen alta aceptación entre los consumidores vietnamitas.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el impacto económico en las exportaciones ecuatorianas con respecto a la relación comercial con el país asiático Vietnam?

¿Qué productos estrella de la industria pesquera ecuatoriana se consumen en Vietnam?

¿Cuál es el perfil del consumidor de los productos pesqueros que se exportan de Ecuador a Vietnam?

¿Qué oportunidades existen de exportar otros productos pesqueros potenciales a Vietnam?

LIMITACIONES Y DELIMITACIONES

Limitaciones

1. Baja accesibilidad a la información del sector pesquero ecuatoriano.
2. El tiempo estimado de recolección de la información es de 16 semanas a partir de octubre 2017.
3. Banco de datos incompletos y no actualizados, de las industrias dedicadas al rubro del sector pesquero.
4. No se podrá analizar una muestra considerando el difícil acceso geográfico del país Vietnam y solo se considerará la información recopilada con la que se está elaborando la investigación.
5. Las empresas pesqueras exportadoras se encuentran distantes de la ciudad donde se está realizando la investigación, lo que ha obstaculizado establecer una entrevista para conocer más a fondo la relación comercial y sus procesos.

Delimitaciones

1. La presente investigación se basará en las exportaciones ecuatorianas solo del Sector Pesquero.
2. Se analizará la participación de las empresas pequeñas y medianas dedicadas a la actividad pesquera.
3. Esta investigación solo tomará en cuenta la actividad pesquera del Ecuador.
4. Se identificará la relación comercial con el mercado de Vietnam.
5. El período de análisis es 2010-2016.
6. El proyecto de investigación servirá de apoyo para estudiantes de la carrera de Gestión Empresarial Internacional para conocer datos históricos entre Ecuador y Vietnam.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Marco Teórico

Su propósito específico es dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Es decir, trata de integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos referentes al mismo. (Sabino, 1992)

1.1.1. Teorías del Comercio Internacional.

Analizar los beneficios y los costes del comercio internacional, así como las motivaciones y efectos de las políticas gubernamentales son de mucha relevancia; se considera de igual importancia descifrar la idea de quién comercia con quién, qué es lo que se venden los unos a los otros y que tipo de bienes y servicios se comercian a escala internacional, como también identificar porque el patrón del comercio mundial ha cambiado de manera drástica durante las últimas décadas.

Aquí se genera el modelo de la gravedad que consiste en relacionar el comercio entre dos países cualesquiera con el tamaño de sus economías, dando un correcto uso de este modelo se pueden ver fuerte efectos de la distancia y de las fronteras internacionales que desaniman el comercio, incluso en el caso de fronteras sin conflictos como las de Estados Unidos y Canadá. (Krugman, 2006, pág. 13 y 25)

1.1.2. Teoría de la Ventaja Absoluta.

Esta teoría de comercio internacional nace con la obra de Adam Smith, La riqueza de las naciones, en 1776; establece que una nación es más eficiente que otra en la producción de una mercancía, pero es menos eficiente que otra nación, al producir una segunda mercancía, entonces ambas naciones pueden ganar si se especializan en

la producción de la mercancía de su ventaja absoluta e intercambian parte de su producción con la otra nación, a cambio de la mercancía de su desventaja absoluta.

Mediante este proceso se utilizan los recursos de la manera más eficiente y la producción de ambas mercancías aumenta. Este aumento mide las ganancias de la especialización en la producción disponible para ser compartida entre ambas naciones por medio del intercambio. (Salvatore, 1998, pág. 28)

De esta concepción de Smith se extrae una importante conclusión, y es que el comercio internacional libre permite una mejor asignación de los recursos productivos y una coherente estructura de división internacional del trabajo, sin necesidad de una intervención directa por parte del Estado.

Sin embargo, a la teoría de Smith se le cuestiona el hecho de que no consideró el caso de que algún país, en particular, no tuviese ninguna ventaja absoluta en ningún género de producción. ¿Qué sucedería con un país así, quedaría relegado de los beneficios del comercio internacional? ¿Podría, incluso, hablarse de comercio internacional cuando unos países se especializan exclusivamente en exportar y otros en importar? ¿De dónde provendrían los ingresos para que el país netamente importador pudiera seguir haciéndolo continuamente?

Si sucede esto, sería imposible la existencia del comercio internacional. (Borja Ligua, 2016, pág. 2)

1.1.3 Teoría de Ventaja Comparativa.

David Ricardo publicó en 1817 su obra llamada Principios de política económica y tributación, aquí expuso la ley de la ventaja comparativa. Cuando una nación es menos eficiente que otra (o tiene una desventaja absoluta) en la producción de ambas mercancías, queda todavía la posibilidad de comercio mutuamente benéfico.

La primera nación debe especializarse en la producción y exportación de la mercancía en la que resulte menor su desventaja absoluta (es decir, la de su ventaja

comparativa) e importar la mercancía en la que su desventaja absoluta sea mayor (ésta es la de su desventaja comparativa). Existe una excepción de la ley que ocurre cuando la desventaja absoluta que tiene una nación respecto a otra es la misma en ambas mercancías. (Salvatore, 1998, págs. 31-33)

Por otro lado, existen críticas a esta teoría del comercio internacional, tales como: poca explicación de cuál será el mecanismo que impulsará a las naciones a especializarse de esta manera, dado que los flujos financieros internacionales no resuelven la cuestión, no superan la limitación de las ventajas absolutas y condena a los países sin ventajas absolutas, o escasas ventajas, a mantener déficit comercial. Deja sin solución el problema de la formación de los precios en el mercado mundial.

Algunos de los supuestos básicos de su modelo han sido fuertemente cuestionados. Es una teoría estática, no explica cómo los países llegaron al criterio de especialización actual ni cómo podrían romperlo. (Borja Ligua, 2016, pág. 3)

1.1.4 Mercantilismo.

Durante los siglos XVII y XVIII, un grupo de hombres (mercaderes, banqueros, funcionarios de gobierno e incluso filósofos) escribiendo ensayos y folletos sobre comercio internacional que sostenían que el camino para que una gran nación se volviese rica y poderosa era exportar más de lo que se importaba. Entonces, el superávit resultante sería saldado mediante una afluencia de lingotes o metales preciosos, principalmente de oro y plata. Entre más oro poseía una nación era considerada rica y poderosa.

En aquella época se medía la riqueza de una nación por la cantidad de metales que esta poseyera. En contraste, hoy se mide la riqueza de una nación por su reserva de recursos naturales y humanos producidos y disponibles para elaborar bienes y servicios. Entre mayor es esta reserva, mayor es el flujo de bienes y servicios que satisfagan cada necesidad humana, por ende, se alcanzará un nivel de vida más alto para la nación.

Los mercantilistas abogaban el estricto control gubernamental de la actividad económica y predicaban el nacionalismo económico, pues creían que una nación solo podía ganar en el comercio a expensas de otras naciones. (Salvatore, 1998, págs. 26-27)

(Rojas, 2007) sostiene que el mercantilismo es una estrategia que usa el comercio exterior para mantener la economía doméstica estimulada, donde la prosperidad y el poder siguen siendo el objetivo final; pero la balanza comercial y el correspondiente aumento en el stock de dinero es el medio básico, con el pleno empleo, siendo un importante fin operacional.

Los mercantilistas no estaban interesados en producción y/o consumo, al contrario, su interés era el aumento del poder del Estado hacia otros Estados, la Iglesia y los señores feudales. Estuvo orientado hacia la geopolítica, tanto como a la economía, y dadas las bajas tasas de crecimiento económico, se presumía que la riqueza y el poder mundial eran básicamente cantidades dadas.

1.1.5 Teoría de Heckscher-Ohlin.

Las aportaciones de dos economistas suecos, Eli Heckscher, en 1919, y Bertil Ohlin, en 1933, ha tenido una influencia decisiva para determinar la causa del comercio internacional. Heckscher afirmaba que "...los requisitos previos para que se inicie el comercio internacional pueden quedar resumidos de la siguiente manera: diferente escasez relativa, es decir, distintos precios relativos de los factores de producción en los países que comercian, y diferentes proporciones de factores productivos para bienes distintos." (Blanco, 2011, pág. 113)

Los países poseen tipos básicos de bienes, los que son intensivos en trabajo y los que son intensivos en capital y su especialización varía según su factor productivo más abundante. Esta teoría es considerada la más acertada de las teorías de comercio internacional. No obstante, no aclara por qué razón los países llegan a poseer desigual dotación de factores productivos, tampoco cómo hacer para generar dichos factores.

De algún modo los países subdesarrollados estarían necesariamente condenados a ser exportadores de productos básicos intensivos en trabajo y a importar productos manufacturados intensivos en capital, con el consiguiente impacto en su balanza comercial y el resto de la economía, lo cual puede ilustrar el caso del modelo ecuatoriano. (Borja Ligua, 2016, pág. 3)

1.1.6 Teoría de Crecimiento Endógeno.

La nueva teoría del crecimiento económico endógeno postula que la reducción de barreras arancelarias acelerará la tasa de crecimiento económico y desarrollo de largo plazo, permitiendo que las naciones en desarrollo absorban la tecnología desarrollada en naciones avanzadas más rápidamente que con un menor grado de apertura; aumentando los beneficios que fluyen de la investigación y del desarrollo (I&D).

Conduciendo a mayores economías de escala en la producción, reduciendo distorsiones de precios y fomentando un uso más eficiente de los recursos entre los distintos sectores, provocando una especialización más intensa y eficiente en la producción de insumos intermedios y llevando a una introducción más rápida de nuevos productos y servicios. (Salvatore, 1998, pág. 334)

El Desarrollo Endógeno significa desarrollo desde adentro. Es un modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma. Busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado.

Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo. El desarrollo endógeno sucede cuando las personas de una comunidad se organizan, se comunican y deciden compartir sus conocimientos para promover el progreso de su comunidad, utilizando sus recursos. (Org. de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura, Unesco, 1995)

Según (Vázquez Barquero, 2001), la teoría del desarrollo endógeno es una interpretación valiosa que aporta positivamente a la comprensión de la dinámica económica y productiva, además, define las respuestas de las organizaciones e instituciones a los retos de la competitividad. Por otro lado, cada factor determinante de la acumulación de capital prepara un campo de acción, para que tomen forma los procesos de transformación y se dé lugar al desarrollo de las economías gracias a la eficiencia que se muestra frente a los desafíos de la globalización.

1.2 Marco Conceptual

Acuicultura: en los países de Argentina, Ecuador, México, Perú, Puerto Rico y Venezuela es conocida como acuicultura y consiste en el cultivo de especies acuáticas vegetales y animales donde se aplican técnicas y conocimientos relativos al cultivo de especies acuáticas. (Real Academia Española, 2017)

Acuicultura: cría de organismos acuáticos, comprendidos peces, moluscos, crustáceos y plantas. La cría supone la intervención humana para incrementar la producción; como concentrar poblaciones de peces, alimentarlos o protegerlos de los depredadores. La acuicultura varía mucho según el lugar donde se lleve a cabo, desde la piscicultura de agua dulce en los arrozales de Vietnam hasta la cría de camarón en estanques de agua salada en las costas de Ecuador. Sin embargo, la mayor parte de la acuicultura se lleva a cabo en el mundo en desarrollo, para la producción de especies de peces de agua dulce de poco consumo en la cadena alimentaria, como la tilapia o la carpa. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2003)

Pesca: designa con este término la obtención de tres tipos de especies acuáticas: peces, crustáceos y moluscos. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2003)

Desarrollo sostenible: es la ordenación y la conservación de los recursos naturales, como las poblaciones de peces, de tal forma que se satisfagan las necesidades humanas de hoy y de las generaciones futuras. En los sectores agrícola,

forestal y pesquero, el desarrollo sostenible se propone conservar las tierras, el agua, los recursos fitogenéticos y zoo genéticos, sin degradar el medio ambiente, mediante una tecnología apropiada y con medios económicamente viables y aceptables para la sociedad de las comunidades interesadas. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2003)

Clúster: es una concentración geográfica de empresas, organizaciones e instituciones relacionadas en un campo particular que puede estar presente en una región, estado o nación. Los clústeres surgen porque aumentan la productividad de una empresa, que está influenciada por los activos locales y la presencia de firmas, instituciones e infraestructuras similares que la rodean. (HARVARD BUSINESS SCHOOL, 2017)

Sinalagmático: perteneciente al contrato bilateral. En términos de Derecho se refiere al contrato del que surgen obligaciones recíprocas entre las partes, como la compraventa. (Real Academia Española)

Caleta: entrada de mar, más pequeña que la bahía. En Ecuador, México, Nicaragua es un barco que va tocando, fuera de los puertos mayores, en las calas. En Venezuela, pertenece al Gremio de porteadores de mercancías, especialmente en los puertos de mar. (Real Academia Española)

Ecuménico: universal, que se extiende a todo el orbe. (Real Academia Española)

Norma BRC (British Retail Consortium-Consorcio Británico de Minoristas): es una técnica de protección alimenticia fomentada por la asignación detallista británica en Reino Unido en el año de 1998, que brota como exigencia de industrializar un precepto parejo de índole y garantía para los comestibles. Entre los factores más rotundos sobresalen los requerimientos de los clientes, el cometido cada vez superior de los repartidores, el refuerzo de cláusulas reglamentarias y la globalización de la entrega de productos. (Lloyd's Register Group, 2017)

IFS (International Food Standards): es una norma específica para la industria alimentaria, siendo sólo aplicable a compañías fabricantes o envasadoras de productos alimenticios, es decir, esta norma sólo puede aplicarse cuando se procesa un producto o cuando existe un peligro de contaminación de un producto durante el proceso de envasado primario. (Grupo ACMS, 2017)

BASC (Business Alliance for Secure Commerce): es una alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro en cooperación con gobiernos y organismos internacionales. Está constituida como una organización sin ánimo de lucro, con la denominación “**World BASC Organization**” bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América. Tiene como misión generar una cultura de seguridad a través de la cadena de suministro, mediante la implementación de sistemas de gestión e instrumentos aplicables al comercio internacional y sectores relacionados. (World BASC Organization, 2005)

BAP (Best Aquaculture Practices): programa de certificación de la acuicultura mundial más confiable, completo y probado de terceros. Respalda el rendimiento medioambiental, social y económica de la cadena de suministro de la acuicultura y el crecimiento de la oferta mundial de mariscos cultivados de manera responsable desde 2002. La Global Aquaculture Alliance (GAA) administra esta certificación para la promoción, la educación y el liderazgo en la acuicultura responsable. (Global Aquaculture Alliance, 2017)

ISO 9001:2008: norma que tiene como objetivo fundamental mejorar la satisfacción del cliente a través de la exigencia a las organizaciones de diferentes requisitos legales y reglamentarios para cumplir el sistema de gestión de calidad y así demostrar la capacidad de proporcionar productos de manera consistente con garantías de conformidad con el cliente. (International Organization for Standardization, 2008)

Sello de calidad INEN: es el reconocimiento oficial que otorga el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), a un producto que se fabrica, bajo un sistema de calidad aprobado por dicho ente y cumple permanentemente con los requisitos establecidos en el Documento Normativo de Referencia. Este esquema de certificación se plasma mediante la Marca de certificación “Sello de Calidad INEN” sobre el

producto que lo ha obtenido. (Servicio Ecuatoriano de Normalización, INEN, 2015, pág. 3)

IQF: (Individual Quick Freezing) sistema que permite que la dimensión de los cristales de hielo en el producto sea reducida. Consiste en congelar el producto de forma individual luego de ser eviscerado. (Iqf del Perú, 2011)

1.3 Marco Legal

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Servicio de Renta Interna, SRI, 2010), cuenta con los siguientes artículos que amparan el comercio internacional del Ecuador, según el Registro Oficial Suplemento 351 con fecha 29 diciembre 2010 cuyo estado es vigente:

Art. 93.- Fomento a la exportación.- El Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos de orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno: a. Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios; b. Derecho a la devolución condicionada total o parcial de impuestos pagados por la importación de insumos y materias primas incorporados a productos que se exporten, de conformidad con lo establecido en este Código; c. Derecho a acogerse a los regímenes especiales aduaneros, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación y recargos aplicables de naturaleza tributaria, de mercancías destinadas a la exportación, de conformidad con lo establecido en el libro V de este Código; d. Asistencia o facilitación financiera prevista en los programas generales o sectoriales que se establezcan de acuerdo al programa nacional de desarrollo; e. Asistencia en áreas de información, capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados, formación de consorcios o uniones de exportadores y demás acciones en el ámbito de la promoción de las exportaciones, impulsadas por el Gobierno nacional; y, f. Derecho a acceder a los incentivos a la inversión productiva previstos en el presente Código y demás normas pertinentes.

Art. 103.- **Ámbito de aplicación.** - El presente título regula las relaciones jurídicas entre el Estado y las personas naturales o jurídicas que realizan actividades directa o indirectamente relacionadas con el tráfico internacional de mercancías. Para efectos aduaneros, se entiende por mercancía a todos los bienes muebles de naturaleza corporal. En todo lo que no se halle expresamente previsto en este título, se aplicarán las normas del Código Tributario y otras normas jurídicas sustantivas o adjetivas.

Art. 104.- **Principios Fundamentales.** - A más de los establecidos en la Constitución de la República, serán principios fundamentales de esta normativa los siguientes: a. **Facilitación al Comercio Exterior.** - Los procesos aduaneros serán rápidos, simplificados, expeditos y electrónicos, procurando el aseguramiento de la cadena logística a fin de incentivar la productividad y la competitividad nacional. b. **Control Aduanero.** - En todas las operaciones de comercio exterior se aplicarán controles precisos por medio de la gestión de riesgo, velando por el respeto al ordenamiento jurídico y por el interés fiscal. c. **Cooperación e intercambio de información.** - Se procurará el intercambio de información e integración a nivel nacional e internacional tanto con entes públicos como privados. d. **Buena fe.** - Se presumirá la buena fe en todo trámite o procedimiento aduanero. e. **Publicidad.** - Toda disposición de carácter general emitida por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador será pública. f. **Aplicación de buenas prácticas internacionales.** - Se aplicarán las mejores prácticas aduaneras para alcanzar estándares internacionales de calidad del servicio.

Art. 105.- **Territorio Aduanero.** - Territorio aduanero es el territorio nacional en el cual se aplican las disposiciones de este Código y comprende las zonas primaria y secundaria. La frontera aduanera coincide con la frontera nacional, con las excepciones previstas en este Código.

Art. 106.- **Zonas aduaneras.** - Para el ejercicio de las funciones de la administración aduanera, el territorio aduanero se lo divide en las siguientes zonas, correspondientes a cada uno de los distritos de aduana: a. **Primaria.** - Constituida por el área interior de los puertos y aeropuertos, recintos aduaneros y locales habilitados en las fronteras terrestres; así como otros lugares que fijare la administración aduanera,

en los cuales se efectúen operaciones de carga, descarga y movilización de mercaderías procedentes del exterior o con destino a él; y, b. Secundaria. - Que comprende la parte restante del territorio ecuatoriano incluidas las aguas territoriales y espacio aéreo.

Art. 130.- Recepción del Medio de Transporte. - Todo medio o unidad de transporte será recibido por la autoridad competente en la zona primaria del distrito de ingreso, al que presentará la documentación señalada en los procedimientos y manuales que se dicten para el efecto por parte de la directora o el director general, en el formato físico o electrónico que la administración establezca.

Art. 131.- Carga y descarga. - La mercancía que provenga del exterior, por cualquier vía, deberá estar expresamente descrita en el manifiesto de carga.

Cuando por motivos de cantidad, volumen o naturaleza de las mercancías, resulte necesario, la servidora o el servidor a cargo de la dirección distrital podrá autorizar la descarga fuera de los lugares habilitados para el efecto. Las mercancías destinadas a la exportación estarán sometidas a la potestad de la Administración Aduanera hasta que la autoridad naval, aérea o terrestre que corresponda, autorice la salida del medio de transporte.

La Ley de Régimen Tributario Interno establecida por (Servicio de Renta Interna, SRI, 2016) cuenta con los siguientes artículos para solicitar la Devolución del IVA a Exportadores de Bienes:

Art. 72.- IVA pagado en actividades de exportación.- Las personas naturales y las sociedades que hubiesen pagado el impuesto al valor agregado en las adquisiciones locales o importaciones de bienes que se exporten, así como aquellos bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se exporten, tienen derecho a que ese impuesto les sea reintegrado, sin intereses, en un tiempo no mayor a noventa (90) días, a través de la emisión de la respectiva nota de crédito, cheque u otro medio de pago. Se reconocerán intereses si vencido el término antes indicado no se hubiese reembolsado el IVA reclamado. El exportador deberá registrarse, previa a su solicitud de devolución, en el Servicio de Rentas Internas y éste deberá devolver lo pagado contra la presentación formal de la declaración del representante legal del sujeto pasivo.

De detectarse falsedad en la información, el responsable será sancionado con una multa equivalente al doble del valor con el que se pretendió perjudicar al fisco. El reintegro del impuesto al valor agregado, IVA, no es aplicable a la actividad petrolera en lo referente a la extracción, transporte y comercialización de petróleo crudo, ni a ninguna otra actividad relacionada con recursos no renovables.

Art. 172.- Devolución del impuesto al valor agregado a exportadores de bienes.- Para que los exportadores de bienes obtengan la devolución del Impuesto al Valor Agregado pagado, y retenido en los casos previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno y este reglamento, en la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos, empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma, deberán estar inscritos previamente en el Registro Único de Contribuyentes. El Servicio de Rentas Internas mantendrá un catastro de exportadores previa la verificación de la calidad de exportador de un contribuyente de acuerdo con el procedimiento que por Resolución se establezca para el efecto. Una vez realizada la exportación y presentada la declaración y los anexos en los medios, forma y contenido que defina el Servicio de Rentas Internas, los exportadores de bienes podrán presentar la solicitud a la que acompañarán los documentos o información que el Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución, requiera para verificar el derecho a la devolución, de conformidad con la ley. El Servicio de Rentas Internas podrá acreditar al exportador, de forma previa a la resolución de devolución de impuesto al valor agregado, un porcentaje provisional de lo solicitado, el mismo que se imputará a los resultados que se obtuvieren en la resolución que establezca el valor total a devolver.

El valor que se devuelva por concepto de IVA a los exportadores en un período, no podrá exceder del 12% del valor en aduana de las exportaciones efectuadas en ese período. El saldo al que tenga derecho y que no haya sido objeto de devolución, será recuperado por el exportador en base a exportaciones futuras.

(Artaza y Milet, 2007)El valor a devolver por efectos del derecho al crédito tributario por el IVA pagado y retenido se considerará tomando en cuenta el factor de proporcionalidad que represente la totalidad de exportaciones realizadas frente a las ventas efectuadas en los términos que el Servicio de Rentas Internas señale.

Procedimiento de devolución

Los exportadores deberán presentar la solicitud cada mes, excepto cuando los bienes se utilicen en la producción o elaboración de productos que correspondan a períodos cíclicos. Para solicitar que se reintegren los valores del IVA se debe efectuar el procedimiento a través de la página web (www.sri.gob.ec).

Aunque, en algunos casos se deberá entregar la documentación en las ventanillas de las oficinas del (Servicio de Renta Interna, SRI, 2016):

Solicitud de devolución por primera vez.

Exportación de bienes por periodos cíclicos.

Conclusión de régimen aduanero de admisión temporal para perfeccionamiento activo en modalidad del programa de maquila.

Alcances a la solicitud de devolución del IVA.

Solicitud de saldos de activos fijos por depreciación pendientes de devolución.

Exportaciones por periodos anteriores a enero del 2008.

Sociedades que soliciten la devolución del IVA de un exportador a consecuencia de un proceso de fusión o absorción, o sean herederos o legatarios.

Mantengan deudas en firme u obligaciones pendientes.

No hubiesen suscrito el acuerdo para uso del sistema de internet.

Si mantiene medidas cautelares.

La Administración Tributaria tiene dos opciones para presentar las solicitudes, por medio de internet:

Devolución automática: permite solicitar electrónicamente la devolución de IVA y obtener la liquidación del valor que se reintegrará.

Compensación automática: Los exportadores habituales de bienes obligados a llevar contabilidad podrán acceder a la devolución provisional, mediante la compensación automática con retenciones efectuadas.

Para efectuar el trámite por internet el contribuyente debe presentar en las ventanillas del SRI un formulario de registro en el catastro de exportadores y aceptar el "Acuerdo sobre liquidación provisional de compensación con retenciones efectuadas y/o de devolución automática".

Antes de solicitar la devolución por internet, quienes ingresen a la devolución automática deberán presentar la declaración de IVA y anexo transaccional del mes correspondiente a su solicitud. En cambio, aquellos que requieran la compensación automática deben registrar el anexo transaccional y la información de la declaración del mes que solicitarán la devolución ingresarla en el sistema de devoluciones de IVA por internet.

En los dos casos, se debe efectuar la pre validación del proceso, a través del sistema de pre validación por internet, que se encuentra disponible en la página web del SRI, en Servicios en línea (para lo que necesita la clave electrónica).

En ese menú debe ingresar a Devoluciones, en el submenú General, en la opción Devoluciones, donde encontrará el título Pre validación. El reporte que se genere debe imprimirlo para presentarlo con la solicitud, en las ventanillas del SRI. A esos documentos debe adjuntar:

Talón de resumen de liquidación o solicitud de devolución de IVA a exportadores (formato específico disponible en esta sección).

Copias certificadas de comprobantes de adquisición de activos fijos y sus respectivos registros contables.

Copias certificadas de los comprobantes de venta rechazados por el sistema y que el exportador considere válidos.

Copias certificadas de los comprobantes de venta y de los documentos que justifiquen la utilización de cualquier institución del sistema financiero, de las transacciones superiores a los cinco mil dólares (USD 5.000,00).

Listado de adquisiciones que sustenten costos de producción y comercialización para periodos del 2008 en adelante, impreso y en medio magnético (en formato EXCEL) firmado por el representante legal y el contador.

Listado de facturas de exportación impreso y en medio magnético (en formato EXCEL) firmado por el representante legal y el contador.

Reporte de Pre validación del período solicitado.

Copia certificada del mayor contable de la cuenta de crédito tributario generado por las adquisiciones realizadas exclusivamente para la exportación de bienes en el caso de que el contribuyente exportador pueda acogerse a los establecido en el artículo 66 de la LRTI en el párrafo referente a la contabilidad diferenciada.

Recuerde que, a partir de enero del 2008, el exportador es agente de retención de IVA, por ello el valor sobre el que solicita la devolución debió retenerse de acuerdo al porcentaje que estima la normativa vigente. Adicionalmente, desde 2008 no existe devolución de IVA para actividades relacionadas con recursos no renovables. (Servicio de Renta Interna, SRI, 2016)

Los ministros de Relaciones Exteriores del grupo de los 77 países miembros del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) establecieron los siguientes artículos del respectivo acuerdo para las negociaciones; (Exterior, 1988)

Artículo 3 Principios El SGPC se establecerá de conformidad con los principios siguientes, a) El SGPC se reservará a la participación exclusiva de los países en desarrollo miembros del Grupo de los 77, b) Los beneficios del SGPC corresponderán a los países en desarrollo miembros del Grupo de los 77 que sean participantes de conformidad con el apartado a) del artículo 1, c) El SGPC deberá basarse y aplicarse de acuerdo con el principio de las ventajas mutuas de manera que beneficie equitativamente a todos los participantes, teniendo en cuenta sus niveles respectivos de desarrollo económico e industrial, la estructura de su comercio exterior y sus

sistemas y políticas comerciales, d) El SGPC se negociará paso a paso, se mejorará y ampliará en etapas sucesivas y será objeto de revisiones periódicas, e) El SGPC no deberá reemplazar a las agrupaciones económicas subregionales, regionales e interregionales presentes y futuras de los países en desarrollo miembros del Grupo de los 77, sino complementarlas y reforzarlas, y tendrá en cuenta los intereses y compromisos de tales agrupaciones económicas, f) Deberán reconocerse claramente las necesidades especiales de los países menos adelantados y acordarse medidas preferenciales concretas a favor de esos países, no se exigirá a los países menos adelantados que hagan concesiones sobre una base de reciprocidad, g) Todos los productos, manufacturas y productos básicos, tanto en bruto como semielaborados o elaborados, deberán estar incluidos en el SGPC, h) Las agrupaciones intergubernamentales subregionales, regionales e interregionales de cooperación económica entre países en desarrollo miembros del Grupo de los 77 podrán participar plenamente como tales, siempre que lo juzguen conveniente, en todas las fases de los trabajos sobre el SGPC o en cualquiera de ellas.

Artículo 6 Negociaciones 1. Los Participantes podrán celebrar de tiempo en tiempo rondas de negociaciones bilaterales/plurilaterales/ multilaterales con miras a una mayor expansión del SGPC y al logro más completo de sus fines. 2. Los participantes podrán celebrar sus negociaciones de acuerdo con los enfoques y procedimientos siguientes o con cualquier combinación de ellos, a) Negociaciones producto por producto, b) Reducciones arancelarias generales, c) Negociaciones sectoriales, d) Medidas comerciales directas, inclusive contratos a mediano y a largo plazo.

Artículo 16 Procedimientos para la negociación de contratos a mediano y a largo plazo entre participantes en el SGPC interesados 1. En el marco del presente Acuerdo podrán concertarse entre los participantes contratos a mediano y a largo plazo con compromisos de importación y exportación de determinados productos básicos u otros productos. 2. A fin de facilitar la negociación y concertación de dichos contratos, a) Los participantes exportadores deberían indicar los productos básicos u otros productos en relación con los cuales estén dispuestos a asumir compromisos de suministro, con especificación de las cantidades correspondientes, b) Los participantes importadores deberían indicar los productos básicos u otros productos en relación con

los cuales podrían asumir compromisos de importación, con especificación, cuando sea posible, de las cantidades correspondientes, y c) El Comité prestará asistencia para el intercambio multilateral de la información prevista en los apartados a) y b), así como para la celebración de negociaciones bilaterales y/o multilaterales entre los participantes exportadores e importadores interesados con objeto de concertar contratos a mediano y a largo plazo. 3. Los participantes involucrados deberían notificar al Comité la concertación de contratos a largo y medio plazo lo antes posible.

Artículo 17 Trato especial a los países menos adelantados 1. Conforme a la Declaración Ministerial sobre el SGPC, las necesidades especiales de los países menos adelantados serán plenamente reconocidas y se llegará a un acuerdo sobre medidas preferenciales concretas en favor de dichos países. 2. Para adquirir la condición de participante no se exigirá a ningún país menos adelantado que haga concesiones sobre una base de reciprocidad, y los países menos adelantados participantes se beneficiarán de todas las concesiones arancelarias, paraarancelarias y no arancelarias intercambiadas en las negociaciones bilaterales/plurilaterales que sean multilateralizadas. 3. Los países menos adelantados participantes deberían identificar los productos de exportación en relación con los cuales deseen obtener concesiones en los mercados de otros participantes. Para ayudarlos en esa tarea, las Naciones Unidas y otros participantes que estén en condiciones de hacerlo deberían proporcionar a tales países, de manera prioritaria, asistencia técnica que incluirá la información pertinente sobre el comercio de los productos en cuestión y los principales mercados de importación de los países en desarrollo, así como sobre las tendencias y perspectivas de mercado y los regímenes comerciales de los participantes. 4. Los países menos adelantados participantes podrán, en relación con los productos de exportación y los mercados determinados con arreglo al párrafo 3 de este artículo, formular peticiones específicas a otros participantes sobre concesiones arancelarias, paraarancelarias y no arancelarias y/o sobre medidas comerciales directas, entre ellas los contratos a largo plazo. 5. Se tendrán especialmente en cuenta las exportaciones de los países menos adelantados participantes al aplicar las medidas de salvaguardia. 6. Entre las concesiones solicitadas en relación con esos productos de exportación podrán figurar las siguientes, a) El acceso libre de derechos, en particular para los productos elaborados y semielaborados, b) La supresión de barreras no arancelarias, c) La supresión, cuando proceda, de barreras paraarancelarias, d) La negociación de

contratos a largo plazo con miras a ayudar a los países menos adelantados participantes a que alcancen niveles razonables y sostenibles en la exportación de sus productos. 7.

Los participantes examinarán con comprensión las peticiones que hagan los países menos adelantados participantes para obtener concesiones con arreglo al párrafo 6 de este artículo y, siempre que sea posible, tratarán de acceder a tales peticiones, en todo o en parte, como manifestación de las medidas preferenciales concretas que deban acordarse en favor de los países menos adelantados participantes.

Anexo I PARTICIPANTES EN EL ACUERDO: Angola, México, Argelia, Mozambique, Argentina, Nicaragua, Bangladesh, Nigeria, Benin, Pakistán, Bolivia, Perú, Brasil, Qatar, Camerún, República de Corea, Colombia, República Popular Democrática de Corea, Cuba, República Unida de Tanzania, Chile, Rumania, **Ecuador**, Singapur, Egipto, Sri Lanka, Filipinas, Sudán, Ghana, Tailandia, Guinea, Trinidad y Tobago, Guyana, Túnez, Haití, Uruguay, India, Venezuela, Indonesia, **VietNam**, Irán (República Islámica del), Yugoslavia, Iraq, Zaire, Jamahiriya Árabe Libia, Zimbabwe, Malasia y Marruecos.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

2.1. Diseño de Investigación

La investigación es una búsqueda ordenada y sistemática de conocimiento, cuyo proceso consiste en emplear la mente para solucionar un problema determinado. Además, tiene como fin predecir situaciones futuras, para lo cual se requiere un conocimiento teórico de las diferentes corrientes y métodos filosóficos y su respectiva aplicación al momento de investigar. (Behar Rivero, pág. 5)

El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se ha planteado y analizar la certeza de la hipótesis formulada en un contexto en particular. (Hernández Sampieri, pág. 72)

Luego de revisar las definiciones de cada uno de los diseños que son posibles elaborar un estudio, se puede decir que este trabajo es de índole no experimental-transaccional. Donde el libro de Metodología de Investigación de (Hernández Sampieri, 2014) define a los no experimentales como estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. Y en cuanto a los transaccionales, sostiene que su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Cada dato que se ha recopilado para la realización de este informe proviene de una fuente veraz, que no puede ser alterada ni para beneficio ni para perjuicio del fenómeno a analizar. Se limitará solo a observar la relación comercial ya existente entre ambas naciones. Los productos que ya fueron exportados a Vietnam y por ningún motivo la autora preparará, de manera intencional, información alguna con la que pretenda afirmar o rechazar lo que los datos alcanzados manifiesten.

Para resumir, en un estudio no experimental los individuos ya pertenecían a un grupo o nivel determinado de la variable independiente por autoselección. (Hernández Sampieri, pág. 153)

2.2 Tipo de Investigación

La investigación científica es dinámica, cambiante y evolutiva, mediante un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno y se manifiesta de tres formas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Esta última implica combinar las dos primeras. *“Cada una es importante, valiosa y respetable por igual.”* (Hernández Sampieri, pág. XXV)

El enfoque cualitativo sigue básicamente la dispersión de los datos e información, y gracias a sus características, el investigador se forma creencias propias sobre el fenómeno estudiado como lo sería un grupo de personas únicas o un proceso particular. Por otro lado, el enfoque cuantitativo es basado en investigaciones previas y pretende medir con precisión las variables del estudio. Además, consolida las creencias formuladas de manera lógica en un esquema teórico estableciendo patrones de comportamiento de una población. (Hernández Sampieri, pág. 10)

Para el desarrollo de la metodología del siguiente estudio será considerado un enfoque mixto; en la parte cuantitativa, se hace un análisis de la información brindada por (Banco Central del Ecuador) y de la plataforma de comercio exterior (DATASUR) lo que favorece a la elaboración de figuras estadísticas, luego de segmentar los ítems que son imprescindibles analizar.

2.3 Alcance

Cuanta más investigación se genere, más progreso existe; ya se trate de un bloque de naciones, un país, una región, una ciudad, una comunidad, una empresa, un grupo o un individuo. No en vano las mejores compañías del mundo son las que más invierten en investigación. (Hernández Sampieri, 2014, pág. XXIV)

Según el estado del conocimiento y el alcance de los resultados, la característica principal de esta investigación es descriptiva, cuyo punto principal es descubrir los fenómenos que se manifiestan a partir de los datos investigados.

Un estudio descriptivo se encuentra sobre una base de conocimientos más sólida, a pesar de haber alcanzado cierto nivel de claridad, aún necesita información para llegar a establecer caminos que conduzcan al esclarecimiento de las relaciones casuales. (JIMÉNEZ PANEQUE, pág. 12)

Para (Hernández Sampieri, 2014) el propósito de un estudio descriptivo es detallar situaciones y eventos especificando las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno a investigar. También, pueden ofrecer la posibilidad de predicciones, aunque sean rudimentarias.

Las exportaciones ecuatorianas del sector pesquero hacia el mercado vietnamita durante los últimos años han manifestado un crecimiento muy representativo, por lo tanto, en esta investigación se busca describir la tipología y la frecuencia con que se consumen los productos pesqueros exportados hacia el país asiático, detallando en el análisis de los datos la relación comercial que nace a partir del año 2010. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR, 2013)

También, se podrá describir el manejo de la ventaja absoluta que existe en Vietnam y como esta ha favorecido a la industria pesquera ecuatoriana.

2.4 Población

(Hernández Sampieri, 2014) afirma que es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones como sociales, demográficas, económicas y educativas. Un estudio no será mejor por tener una población más grande; la calidad de un trabajo investigativo se basa en delimitar la población en relación al planteamiento del problema. Las poblaciones deben situarse claramente por sus características de contenido, lugar y tiempo.

En el caso del análisis de las exportaciones, se tomará en consideración a la ciudad portuaria más importante de Vietnam como lo es Hai Phong con una población de 1'711.000 de habitantes, situada en el delta del Rio Rojo. En el puerto de Chua Ve

llegan la mayoría de las embarcaciones de los productos pesqueros ecuatorianos. Esta ciudad está localizada al norte del país asiático.

Tiene una distancia de 100 km de la capital. Hanoi cuenta con una población de 7'588.000 de habitantes. Durante el verano el aspecto de la ciudad es transformado por la presencia de una flor muy hermosa llamada Flamboyán. (Vietnamitas en Madrid)

El estudio será direccionado a los consumidores vietnamitas, sean personas naturales o jurídicas, que se dediquen a la comercialización o consumo de productos pesqueros ecuatorianos en el período 2010-2016.

El puerto pesquero de Manta y el de Santa Elena son atractivos para las empresas que han decidido emprender la actividad pesquera de nuestra nación; sin embargo, trasladarse hasta sus domicilios ha sido poco favorable al momento de recopilar información de primera mano. Por lo tanto, los resultados presentados serán los alcanzados, a través de páginas web de instituciones estatales y privadas.

2.5 Muestra

En este análisis no es factible emplear una muestra a donde direccionar las encuestas; por lo tanto, se determinó a la población de Hanoi como el único instrumento de esta metodología por ser la capital del país vietnamita.

2.6 Técnica de Recogida de Datos

Los únicos requisitos de la recolección de datos cuantitativos son: confiabilidad, validez y objetividad. Esta técnica implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico. (Hernández Sampieri, pág. 198)

En primera instancia se tiene la confiabilidad, se refiere al grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales. Luego se encuentra la validez, consiste en analizar el grado que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir.

Por último, en un instrumento de medición la objetividad se refiere al grado en que éste es o no permeable a la influencia de los sesgos y tendencias del investigador o investigadores que lo administran, califican e interpretan. Se refuerza mediante la estandarización en la aplicación del instrumento, mismas instrucciones y condiciones para todos los participantes, y en la evaluación de los resultados; así como al emplear personal capacitado y experimentado en el instrumento. Por ejemplo, si se utilizan observadores, su proceder en todos los casos debe ser lo más similar posible y su entrenamiento tendrá que ser profundo y adecuado.

Los estudios cuantitativos buscan que la influencia de las características y las tendencias del investigador se reduzca al mínimo posible, pues la investigación siempre es realizada por seres humanos. La validez, la confiabilidad y la objetividad no deben tratarse de forma separada; caso contrario, el instrumento no es útil para llevar a cabo un estudio. (Hernández Sampieri, págs. 204-207)

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Datos Estadísticos de las Exportaciones Ecuatorianas del Sector Pesquero hacia Vietnam

En el año 2014, se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Económica entre Vietnam y Ecuador; para incentivar las inversiones en grupos de interés común, fortalecer relaciones económicas y aumentar el intercambio bilateral entre ambas naciones. . (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014) El resultado se lo aprecia en la figura 1 que detalla la evolución de las exportaciones del sector pesquero hacia Vietnam durante el período 2010-2016.

Las exportaciones presentaron un incremento favorable para la economía ecuatoriana. Notando que el valor FOB pasó de \$603.500 para el año 2010; a \$1.113'733.840 para el año 2016, respectivamente. También, este crecimiento se produjo en el volumen exportado a Vietnam, para el año de inicio del estudio se enviaron 52.734 toneladas métricas y para el año 2016 aumentaron a 191.396 toneladas métricas.

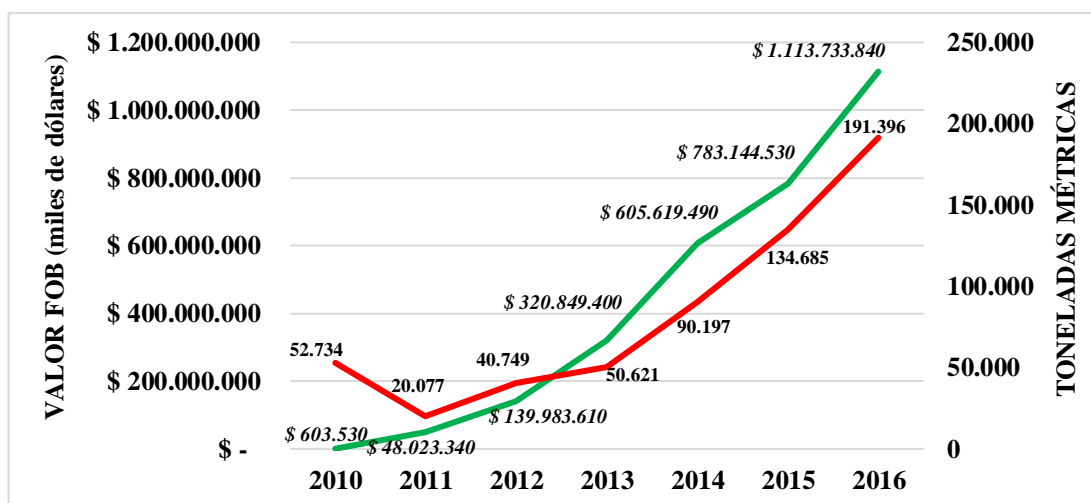


Figura 1. Evolución de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano hacia Vietnam en el período 2010-2016, valor USDFOB en miles de dólares, peso neto en toneladas métricas. Adaptado de: Comercio Exterior del Banco Central del Ecuador (2016)

Tabla 2.

Evolución de las Exportaciones del Sector Pesquero Ecuador-Vietnam período 2010-2016 (en miles de dólares y en toneladas métricas)

AÑO	VALOR USD\$ FOB	PESO NETO TM
2010	\$ 603.530	52.734
2011	\$ 48.023.340	20.077
2012	\$ 139.983.610	40.749
2013	\$ 320.849.400	50.621
2014	\$ 605.619.490	90.197
2015	\$ 783.144.530	134.685
2016	\$ 1.113.733.840	191.396
TOTAL	\$ 3.011.957.740	580.460

Nota: Tomado de la base de datos del *Banco Central del Ecuador* (2016)

La tabla 2 refleja el valor total de las exportaciones del sector pesquero que se enviaron a Vietnam; esto muestra la demanda existente de productos pesqueros por parte del mercado vietnamita, la cual ha ido en aumento con el pasar de los años. Tal es el caso del superávit que presentó la Balanza Comercial ecuatoriana en el año 2015, en relación a lo exportado a Vietnam, cuyo valor FOB fue de USD 565.09 millones; en el caso de Rusia con USD 445.41 millones y por último a Venezuela con USD 242.43 millones. Con China, Colombia y Brasil sucedió lo opuesto. (Instituto de promoción de exportaciones e inversiones, 2015)

Tabla 3.

Frecuencia de las Exportaciones Pesqueras Ecuador-Vietnam Período 2010-2016

AÑO	# DE ENVÍOS
2010	1
2011	361
2012	914
2013	728
2014	1228
2015	870
2016	1377

Nota: Tomado de la base de datos Datasur (2016)

La tabla 3 expresa los datos de los envíos de las exportaciones que se enviaron a Vietnam durante el ciclo de estudio 2010-2016. Donde a lo largo de este periodo se expresa su volatilidad.

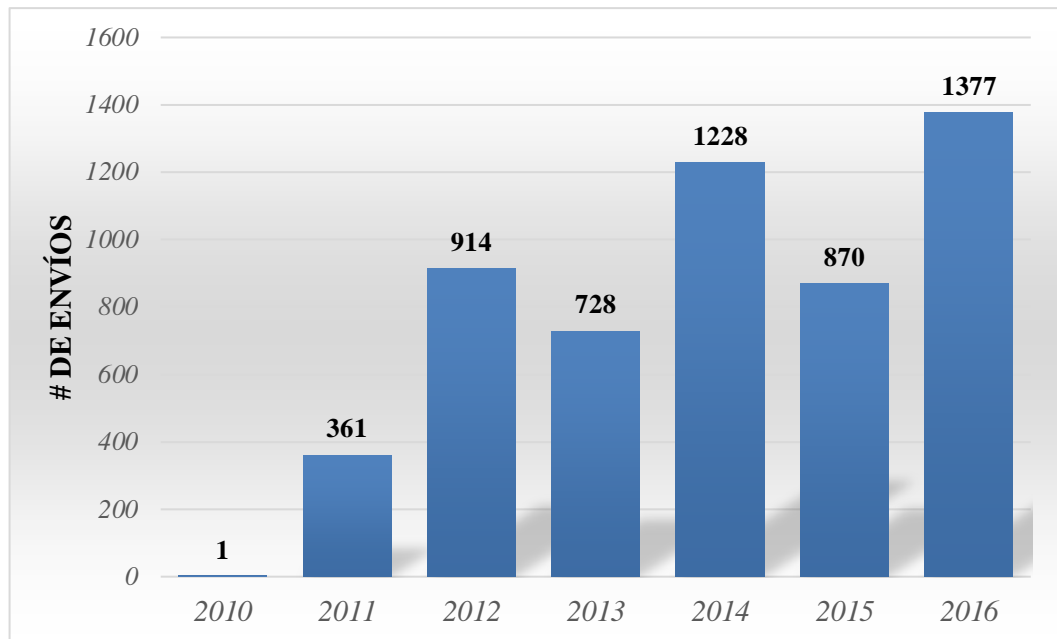


Figura 2. Número de Envíos de las Exportaciones Pesqueras Ecuador-Vietnam. Adaptado de: Datasur (2016)

La figura 2 demuestra la línea que tiende a aumentar o disminuir los envíos de productos pesqueros a Vietnam. Siendo para el año 2010, el más bajo; mientras que, en el año 2016, se logró un valor de 1.377 envíos lo que compensó esos niveles mínimos de años anteriores.

Con el número de envíos de las embarcaciones se nota que los pedidos de los productos pesqueros ecuatorianos han ido mejorando; por lo tanto, las exportaciones arrojan valores positivos que alientan a la economía ecuatoriana. Por lo tanto, se necesita mejorar los aspectos que Ecuador tenga como debilidad para alcanzar una constante negociación con Vietnam y demás socios comerciales.

En la tabla 4, se aprecia que Vietnam cuenta con varios puertos marítimos para la recepción de los contenedores; pero, en el siguiente cuadro se mencionan los que fueron actores principales en el periodo de estudio.

Tabla 4.

Puertos principales según rutas de las navieras desde Ecuador hacia Vietnam 2010-2016

NOMBRE DEL PUERTO	NOMBRE DE LA NAVIERA
ABBEVILLE	CHINA SHIPPING CONTAINER LINES LTD (CSCL)
BILBOA	MAERSK DEL ECUADOR C.A.
BUENAVENTURA	MEDITERRANEAN SHIPPING CO. ECUADOR C.A.
CALLAO	EVERGREEN
GUAYAQUIL	TRANSOCEANICA CIA. LTDA.
HAIPHONG	NAVESMAR
HO CHI MINH CITY	AGENT LOREN S.A.
HONG KONG	NAVECUADOR S.A.
KAOHSIUNG	OCEANFREIGHT CARGO LINES S.A.
MANZANILLO	CMA CGM ECUADOR S.A.
SHANGHAI	GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.
VUNG TAU	GREENANDES ECUADOR S.A.
	HAMBURG SUD
	HAPAG LLOYD
	AGENCIA DEL PACIFICO DELPAC S.A.
	AGENCIA MARITIMA GLOBAL MARGLOBAL SA
	APL DEL ECUADOR S.A.
	BROOM-ECUADOR S.A.

Las empresas exportadoras juegan un rol muy importante porque para iniciar sus actividades comerciales tuvieron que seguir los lineamientos necesarios para alcanzar las certificaciones exigidas por parte de las entidades importadoras.

En el (Anexo) se presentan las 84 empresas que se dedican a la producción del sector pesquero en el territorio ecuatoriano, lo que indica que los niveles de manufactura para cubrir tanto ese mercado como los demás mercados es óptimo. El pleno empleo de los factores de producción favorece, inclusive, al comercio exterior.

Tabla 5 .*Valor USD\$FOB de las principales empresas exportadoras Ecuador-Vietnam ciclo 2010-2016*

NOMBRES	VALOR USD \$FOB
EXPANSIONCORP S.A.	\$ 66.291.913,75
OMARSA S.A.	\$ 20.957.104,00
EXPALSA S.A.	\$ 19.882.214,00
SOCIEDAD N. DE GALAPAGOS C.A.	\$ 14.146.972,00
PROMARISCO S.A.	\$ 10.342.845,00
PESMARPAC S.A.	\$ 7.618.482,22
HAIFENG ECUADOR S. A	\$ 5.528.942,50
MONMIFISH S.A.	\$ 5.276.454,00
OCEANFACIL S.A.	\$ 4.799.004,64
PACFISH S.A.	\$ 3.896.875,54
PESPESCA S.A.	\$ 3.840.901,11
GONDI S.A.	\$ 3.630.256,00
PACIFICO SUR S.A.	\$ 1.729.415,45
DOCAPES	\$ 1.639.623,00
PESQUERA BETH EEL S.A.	\$ 1.519.558,00

En el cuadro 5, destacan las principales empresas exportadoras del Ecuador y los valores que comportaron enviar productos pesqueros a Vietnam. Siendo la empresa ExpansionCorp S.A., la que más exportó con un valor de \$66.291.913,75 en valor FOB.

3.2 Detalle de los productos pesqueros ecuatorianos que más se exportan hacia Vietnam

La eficacia de la plaza internacional, así como el incremento en la fabricación nacional han sido los actores primordiales para que las exportaciones ecuatorianas sufran un crecimiento. (Ministerio de Agricultura, 2015)

Por medio de este análisis se puede enlistar los productos que más se exportan hacia el país asiático y apreciar el peso y el valor USD FOB, respectivamente.

En la tabla 6 se presenta los valores correspondientes a las exportaciones de los productos estrella del sector pesquero ecuatoriano acompañado del peso neto en kilogramos que se destinó hacia Vietnam durante los años 2011-2012; donde destacaron los camarones congelados, como el más vendido alcanzando los \$55.615.425 para el año 2012.

Tabla 6.

Exportación de los Productos Estrella del Sector Pesquero Ecuatoriano ciclo 2011-2012 valor USD\$ FOB y en Kg.

2011		
PRODUCTO	VALOR USD FOB	PESO NETO
CAMARON	\$ 2.446.253,00	371.627,00
CAMARONES CONGELADOS	\$ 9.138.325,00	1.300.166,00
LOS DEMAS	\$ 3.077.529,00	2.082.469,00
PAMPANO	\$ 389.184,00	486.000,00
PAMPANO	\$ 189.815,00	376.240,00
PAMPANO CRUDO CONGELADO	\$ 497.100,00	367.500,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO	\$ 862.146,00	565.740,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO	\$ 889.108,00	586.420,00
PESCADO CONGELADO	\$ 593.616,00	381.199,00
PESCADO PAMPANO	\$ 1.090.859,00	1.074.078,00
TOTAL AÑO 2011	\$ 19.173.935,00	7.591.439,00
2012		
CALAMAR GIGANTE CONGELADO (GIANT SQUID)	\$ 27.072,00	16.582,00
CALAMAR POTILLA	\$ 36.334,00	27.000,00
CAMARON	\$ 9.618.853,00	1.447.992,00
CAMARON BLOCK 20K ENTERO 140/200 035-CAJA	\$ 67.200,00	24.000,00
CAMARON CONGELADO	\$ 1.523.618,00	234.956,00
CAMARON CONGELADO 142-CARTONES	\$ 11.839.931,00	1.046.668,00
CAMARONES CONGELADOS	\$ 55.615.425,00	8.901.222,00
CARITA	\$ 47.134,00	42.842,00
JELLYFISH	\$ 37.957,00	86.037,00
LANGOSTINOS	\$ 4.681.763,00	889.523,00
TOTAL AÑO 2012	\$ 83.495.287,00	12.716.822,00

En la tabla 7 se reflejan los valores correspondientes a las exportaciones de los productos estrella del sector pesquero ecuatoriano acompañado del peso neto en kilogramos que se destinó hacia Vietnam durante los años 2013-2014. Para este último año, se enviaron 151.360 kilogramos de pámpano congelado lo que representó un valor de \$64.290.747,30.

Tabla 7.

Exportación de los productos estrella del sector pesquero ecuatoriano ciclo 2013-2014 valor USD\$ FOB y en Kg.

2013		
PRODUCTO	VALOR USD FOB	PESO NETO
CORBATA CONGELADA 051-CARTON	\$ 745.224,99	339.600,00
PAMPANO CONGELADO 051-CARTON	\$ 1.414.883,58	692.000,00
PAMPANO CRUDO CONGELADO 035-CAJA	\$ 1.420.709,62	1.063.200,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO 035-CAJA	\$ 991.546,67	536.330,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO 035-CAJA	\$ 1.422.297,21	829.440,00
PESCADO CONGELADO CORBATA 035-CAJA	\$ 907.087,22	414.210,00
PESCADO CONGELADO PAMPANO 035-CAJA	\$ 718.198,87	422.840,00
PESCADO CONGELADO PAMPANO 035-CAJA	\$ 1.421.880,82	891.682,00
PESCADO CONGELADO PAMPANO 051-CARTON	\$ 355.857,80	189.000,00
PESCADO CRUDO CONGELADO PAMPANO 035-CAJA	\$ 336.625,50	166.500,00
TOTAL AÑO 2013	\$ 9.734.312,28	5.544.802,00
2014		
AGUA MALA MEDUSA 122-TARRO	\$ 917.703,00	2.039.340,00
JELLYFISH 164-BALDES	\$ 646.329,93	712.866,18
PAMPANO ENTERO CONGELADO 035	\$ 1.115.112,84	506.620,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO 051	\$ 959.810,00	432.000,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO 142	\$ 64.290.747,30	151.360,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO TALLA 150-200 035	\$ 678.876,73	308.930,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO TALLA 200-300 035	\$ 856.090,32	350.820,00
PESCADO CONGELADO PAMPANO 035	\$ 5.386.044,76	3.318.380,00
PESCADO CRUDO CONGELADO PAMPANO 035	\$ 3.568.777,60	1.824.160,00
PEZ PAMPANO CONGELADO 035	\$ 889.963,05	447.640,00
TOTAL AÑO 2014	\$ 79.309.455,53	10.092.116,18

En la tabla 8 se reflejan los valores correspondientes a las exportaciones de los productos estrella del sector pesquero ecuatoriano acompañado del peso neto en kilogramos que se destinó hacia Vietnam durante los años 2015-2016. En este ciclo prevalece el pelágico, pez pámpano congelado con un valor de \$2.256.552,70.

Gracias a las óptimas propiedades naturales que las costas ecuatorianas poseen, ha sido más fácil la producción de especies pesqueras con un alto nivel de calidad. Permitiendo que Ecuador abarque con la cantidad demandada de los mercados potencia y del mercado vietnamita.

Por lo tanto, se considera prioritario añadir al presente estudio alguno de los aspectos relevantes de los productos estrella que con mayor frecuencia se envían hacia dicha nación y así resaltar características que se podrían mantener o mejorar en la producción de los productos pesqueros exportables.

Tabla 8.

Exportación de los productos estrella del sector pesquero ecuatoriano ciclo 2015-2016 valor USD\$ FOB y en Kg.

2015		
PRODUCTO	VALOR USD FOB	PESO NETO
AGUA MALA MEDUSA 122-TARRO	\$ 1.105.210,00	2.292.320,00
ATUN ENTERO CONGELADO 146-CONTENEDOR	\$ 1.847.735,15	1.143.577,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO 035	\$ 753.611,63	404.090,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO 051	\$ 746.253,80	391.780,00
PESCADO CONGELADO PAMPANO 035	\$ 2.256.552,70	1.196.630,00
PESCADO CRUDO CONGELADO PAMPANO 035	\$ 770.729,69	435.280,00
PESCADO ENTERO CONGELADO 146-CONTENEDOR	\$ 1.209.780,24	820.580,00
PESCADO PAMPANO CONGELADO 035	\$ 993.600,00	621.000,00
PESCADO PAMPANO ENTERO CONGELADO 035	\$ 787.058,30	429.120,00
PESCADO PAMPANO ENTERO CONGELADO 200 035	\$ 660.658,68	317.980,00
TOTAL AÑO 2015	\$ 11.131.190,19	8.052.357,00
2016		
AGUA MALA MEDUSA	\$ 2.087.500,00	3.125.000,00
PAMPANO / FROZEN BUTTER FISH	\$ 1.454.538,80	648.000,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO	\$ 1.367.317,68	777.169,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO	\$ 1.685.611,04	1.021.438,00
PAMPANO ENTERO CONGELADO	\$ 1.962.313,00	1.198.420,00
PESCADO CONGELADO (PAMPANO)	\$ 1.539.944,00	801.810,00
PESCADO CONGELADO PAMPANO	\$ 1.283.875,00	695.770,00
PESCADO PAMPANO CONGELADO	\$ 2.323.277,00	819.207,27
PESCADO PAMPANO ENTERO CONGELADO	\$ 1.701.021,50	1.087.410,00
PESCADO PAMPANO ENTERO CONGELADO	\$ 1.352.938,00	665.190,00
TOTAL AÑO 2016	\$ 16.758.336,02	10.839.414,27

En primer lugar, se encuentra el camarón pomada (*protrachypene precipua*), cuyo tipo de pesca empleado es el de arrastre. Aproximadamente unas 193 embarcaciones deben estar preparadas a dirigirse a los lugares claves como Punta Chanduy o Isla Puná y enfrentarse a profundidades que van de 2 a 360 metros para capturar dicha especie. Los meses de marzo a mayo son considerados temporada alta y su rendimiento llega a las 1.500 libras al día; sin embargo, en los meses de junio a febrero, conocida como temporada baja, el rendimiento decae significativamente, alcanzando las 300 libras. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, 2013)



FIGURA 3. *Camarón Blanco que se exporta a Vietnam*

En la figura 3 se observa el aspecto que tiene el camarón *Litopenaeus vannamei*, cuya característica especial es la tolerancia a los cambios de salinidad.

En relación al Tratado de Piscicultura Amazónico publicado en el año 1996, la producción acuícola presenta 3 procesos que emplean de la tecnología para obtener sus beneficios; a. Extensivo: sus costos operacionales son bajos y utiliza bajas densidades de siembra. Se alimentan de manera natural y la productividad oscila entre los 50- 300 kg por hectáreas al año.



FIGURA 4. *Sistema de Producción Monocultivo. Adaptado de; Revista el Productor.*

b. Semi-Intensivo: Se aplica al sistema policultivo y el uso de fertilizantes genera un incremento en la densidad de la siembra gracias a sus beneficios. Sus rendimientos superan las 2 toneladas métricas por hectáreas cada año. Se usan micro

presas o estanques; c. Intensivo: presenta una eficiente productividad económica gracias a la comercialización en el exterior de ciertas especies. Se exige una fuerte circulación de agua, alimento artificial de calidad y equipos de oxigenación para el mantenimiento.



FIGURA 5. Sistema de Producción Intensivo. Adaptado de la revista *el Productor* (2017)

Con un sistema adecuado y las óptimas técnicas acuícolas, la producción favorece tanto a la población local como extranjera; y al ser satisfechos los requerimientos se mantiene la relación comercial y el constante crecimiento. (Elproductor, 2017)

Para el cultivo de camarón están los estanques en los estuarios del Archipiélago de Jambelí, río Guayas, Estero Salado, Bahía de Caráquez, Cojimíes, Muisne y San Lorenzo, abarcando alrededor de 180.000 hectáreas. Por ser una actividad rentable, la captura de las larvas se la realiza a mano o en ocasiones con redes; generando una exportación de aproximadamente 1.500 toneladas anuales previamente congelados para su conservación (Organización de las naciones unida para la agricultura, 2003)

En los últimos años, la demanda de los peces pelágicos incrementó. Antes, eran consumidos por hogares de bajos recursos; sin embargo, en la actualidad son muy apetecidos por mercados internacionales, como Colombia. Este mercado adora la

corvina pequeña, la sierra, la picuda, el bagre, la caballa, la trompeta y el filete de wahoo. En cambio, el filete de dorado es lo que Estados Unidos consume más; mientras que, el mercado asiático prefiere especies como pámpano, corbata, chancho rabo largo, carita, y pez hojita. (elDiario, 2014)

La zona norte y sur de Manabí es la predilecta para capturar estas especies. Hace diez años aproximadamente, esta actividad se la realizaba dentro de las tres millas y era rentable; sin embargo, el sector reservado aumentó a ocho millas siendo poco sostenible. Si faenaban dentro de esta zona, se generaban multas de 500 dólares incluso la pesca era decomisada. El incremento de los gastos operativos de las naves como el abastecimiento de hielo y comida para una pesca que toma alrededor de 24 horas, no representaban el beneficio económico esperado. (elDiario, 2014)

Se considera importante detallar ciertos aspectos principales de dos de los pelágicos que más se exportan hacia Vietnam, ellos son el pez pámpano y el pez carita.

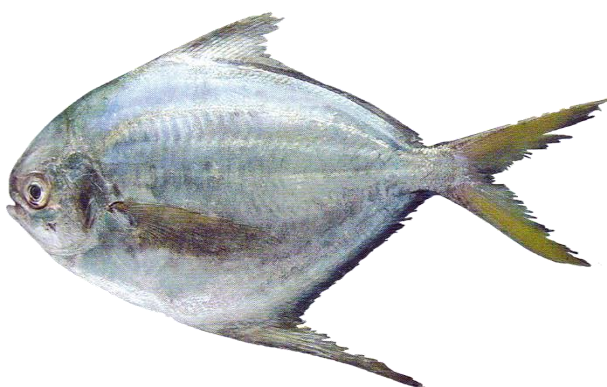


FIGURA 6. *Pez Pámpano, Butterfish-Pelágico*

El pámpano mide 25 cm y se lo encuentra durante todo el año en su hábitat bentónico ubicado a 12 metros de profundidad de las aguas continentales. A través de la pesca artesanal e industrial se lo desembarca en los puertos de Manta, Anconcito, y Puerto Bolívar. La demanda aumentó, por lo tanto, se asignó un nombre comercial, Butterfish. Para exportarlo el sistema IQF (Individual Quick Freezing) es la mejor alternativa porque permanecerá entero y congelado, dentro de cajas de cartón con envolturas de polietileno, con o sin empaque al vacío. (PESNUSAN, 2015)



FIGURA 7. *Pez Carita, Moonfish-Demersal*

El pez carita mide 24cm vive entre los 10 y 80 metros de profundidad formando cardúmenes. Se alimenta de peces pequeños y crustáceos y es consumido localmente gracias a la calidad de su carne, además es usada para fabricar harina de pescado. Su nombre comercial es Moonfish y para ser exportado debe cumplir los mismos parámetros que el pámpano. Se lo desembarca en los puertos de Esmeraldas, San Pedro y Santa Rosa. (PESNUSAN, 2015)

Para el año 2015, la acuicultura y la pesca tuvieron una participación del 19.81% y del 11.41%, respectivamente; en las exportaciones ecuatorianas no petroleras. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016) No se logró obtener información fidedigna que indique la cantidad producida exacta de esta categoría de peces en el Ecuador; como tampoco se pudo determinar cuánto se exporta a Vietnam. Pero se obtuvieron datos de exportaciones de productos pesqueros a la Unión Europea (UE), donde se pudo observar que alcanzaron el 40% de su valor total y a esto se le agregó el 20% que se destinó para los Estados Unidos. (Cámara Nacional de Pesquería, 2016)

A pesar de no saber los valores exactos que se destinan al mercado meta, Vietnam. Se espera que la relación comercial internacional permanezca para aumentar la intensidad de las exportaciones de productos pesqueros ecuatorianos como ocurrió en los últimos años.

3.3 Perfil del Consumidor de los productos pesqueros que se consumen en Vietnam

La población vietnamita es conformada por 92 millones de habitantes siendo la juventud la que predomine, con ingresos significativos, tornándose para las multinacionales un mercado de consumo muy novedoso, mucho más que el de Alemania. US \$118 mil millones, representa el gasto destinado para el consumo; pero, se estima que en los próximos 10 años este ascienda a los US \$ 264 mil millones; donde los productos saludables, las comunicaciones y los servicios médicos sean considerados dentro de estos valores.

Ho Chi Minh es la capital financiera de Vietnam donde están concentradas las compañías más importantes de la nación ocasionando un incremento en el flujo migratorio interno. (Departamento de Inteligencia Mercados, 2016)

3.3.1 Gustos y Preferencias.

Según (Departamento de Inteligencia Mercados, 2016) Vietnam es una nación que ama las cosas frescas y naturales. Tal es el caso de los productos agrícolas como la uva, el mango, los espárragos frescos, camarones y langostinos, pota congelada y filetes de trucha. Como productos manufacturados se encuentran medicamentos para uso veterinario, plásticos, hierro, acero y alambres de cobre.

La clase media- media alta y alta; corresponden a los 20 millones aproximadamente de habitantes del país asiático; los ingresos mensuales de la clase media oscilan los 300 a 400 USD; mientras que, la clase media - alta goza de ingresos que van desde 401 hasta 2.000 USD y la clase alta cuenta con ingresos superiores a 2.000 USD. Es importante mencionar que estos segmentos aman consumir productos importados. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015)

Gracias a la sobresaliente situación económica de Vietnam, se exploró un nuevo nicho cuyos productos comercializados son de la línea de salud y bienestar. Estos obtuvieron aceptación porque las empresas fabricantes impulsaron a los clientes

a su consumo gracias a la publicación de campañas donde se especificaron los diferentes beneficios y puntos de venta, como supermercados; teniendo como resultado un aumento representativo en sus ingresos. (Departamento de Inteligencia Mercados, 2016)

Debido al estilo de vida más activo y moderno que poseen los millennials, el sector agrícola vietnamita tuvo que ser modificado. Se añadió un valor agregado a las frutas, verduras, pescados y mariscos; no son más consumidos de manera fresca; y encontrarlos procesados o congelados se convirtió en una prioridad para ellos al momento de adquirirlos por su fácil preparación y consumo; sin embargo existe una parte de la población que los prefiere frescos y son muy exigentes tanto en el precio como en el envase porque debe ser muy atractivo y debe reunir las exigencias para una correcta conservación del color y frescura; tal es el caso de los calamares.

Para el 2015, muchas empresas productoras expandieron sus ventas en un 17% y 18 %, respectivamente. Se espera una reducción de aranceles en los próximos años, para los países miembros del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), como Perú y Chile; para dar apertura a innovadoras marcas y productos y así favorecer los gustos y preferencias de los vietnamitas. (Departamento de Inteligencia Mercados, 2016)

Además, los clientes de la clase media-alta y alta, que se encuentran en las principales urbes del país, son quienes se suman a la hora de adquirir los productos congelados, ya que su precio es más elevado respecto a los que se encuentran en los mercados y en las calles; siendo los más tradicionales de esta sociedad sus principales consumidores. (M. de Relaciones Exteriores, 2011)

Las principales cadenas de supermercados de Vietnam son Lotte Mark, Maximark, Citimark Big C y Metro Cash & Carry, y están ubicadas en las ciudades de Ho Chi Minh, Hanoi, Nha Trang, Danang, Hue, Quang Ninh y Hai Phong; cuya concentración de habitantes es mayoritaria. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015)

3.3.2 Frecuencia de Consumo.

En Vietnam, existe una antigua receta culinaria a base de Salmón. Específicamente, se usa la cabeza de este pez para prepararla. Cuando se desea preparar la sopa de Salmón en casa, los vietnamitas acuden a los mercados tradicionales o wet markets, para comprar este ingrediente que le da un sabor único. Al notarse un incremento en la demanda, despertó interés en algunos importadores, dando lugar a la relación comercial con algunos grandes proveedores extranjeros.

Su precio muy reducido se debía al uso que se dio por muchos años; la elaboración de insumos alimenticios para peces. En los años 90, comercializar salmón resultó rentable; y cambió el estilo de vida de muchos emprendedores pasando del tradicional a uno más sofisticado.

En la actualidad, el salmón se lo encuentra en los grandes supermercados, en presentación de trozos o filetes que van de 500 gramos hasta 4 kilos. Existen también presentación de 100 gr. De salmón ahumado. Este último junto a los moluscos y calamares deshidratados o pasados por fuego suelen ser una deliciosa opción para los consumidores vietnamitas al momento de disfrutar una merienda entre amigos, casi siempre prefieren acompañarlos con cerveza. (M. de Relaciones Exteriores, 2011)

3.3.3 Precios de comercialización.

El e-commerce o comercio electrónico fue una de las herramientas que las grandes cadenas de supermercados en Vietnam implementaron en los últimos tres años; lo que facilitó aún más el proceso de compra y de pago para los clientes que deseaban emplearla. El personal, que realiza la entrega de los productos adquiridos, está capacitado para hacerlo de manera inmediata; gracias a las motos con las que transportan las canastas hasta los domicilios de difícil acceso.

Lamentablemente, este sistema en el mercado vietnamita tuvo poca acogida; porque ellos prefieren ver y palpar sus productos antes de pagar. Quedando como única opción para quienes trabajan la mayor parte del tiempo y se les hace difícil realizar sus compras. Pero para aquellos que permanecen en casa, gozan de los productos cuando

pasan los vendedores ambulantes por las estrechas calles de sus barrios a tempranas horas del día. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015)



FIGURA 8. *Vendedora Ambulante en Hanoi- Vietnam*

En la tabla 9, se detallan los precios de los productos pesqueros similares que se comercializan en una de las principales cadenas de supermercados como es el caso de Lotte Mart. Está expresado en Dong, moneda local vietnamita y su equivalente en dólares americanos.

Tabla 9.

Lista de precios de ciertos productos de una cadena de supermercados en Vietnam

PRODUCTOS	PRECIO EN MONEDA LOCAL VIETNAMITA	PRECIO EN DÓLARES
Pez Basa recién cortado Kg	46.900 Dong	\$ 2,06
Pescado en escabeche Kg	199.000 Dong	\$ 8,75
Rana Limpia Kg	83.000-149.000 Dong	\$3,65- \$6,55
Muslo de cerdo Kg	69.000 -72.900 Dong	\$3,00- \$3,20
Detrgente Surf 6Kg	157.000 Dong	\$ 6,90
Entrada al cine	45.000 Dong	\$ 1,98

Nota: Tomado de la página web de los precios que corresponden a la cadena de supermercados Lotter Mart.

La tabla 10 expresa el porcentaje que los vietnamitas destinan de sus ingresos mensuales para el mercado de consumo. Donde la alimentación ocupa el 35%, seguido de otros gastos con el 14%, quedando en tercer lugar el 13% que destinan para la movilización o transporte.

Tabla 10.

Sectores de la Economía vietnamita y sus porcentajes correspondientes al destino del ingreso mensual en Vietnam

SECTOR	PORCENTAJE
Educación	6%
Salud	6%
Aparatos servicios domésticos	7%
Vivienda	7%
Hoteles y restaurantes	12%
Trasporte	13%
Otros gastos	14%
Alimentación	35%
TOTAL	100%

3.4 Oportunidades de Exportar otros productos potenciales pesqueros

La industria procesadora de Vietnam se basa en importar productos pesqueros que luego son transformados para su posterior exportación, sin dejar a un lado la respectiva venta local de productos con valor añadido. (Departamento de Inteligencia Mercados, 2016) La exportación ecuatoriana ha sido la materia prima para esta industria. Por lo tanto, se deben considerar las exigencias de los consumidores al momento de introducir un nuevo producto en este mercado. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

Se mencionó en los gustos y preferencias del consumidor vietnamita que la principal característica que notan, es la frescura. Los productos pesqueros ecuatorianos son de alta calidad, para su conservación se toman las medidas necesarias y así enviar al destino productos inigualables. Dentro de los productos que más consumen en Vietnam se encuentran el salmón, los calamares y los camarones. (M. de Relaciones Exteriores, 2011)

Es por esta razón que la propuesta que se plantea va dirigida hacia esas necesidades que posiblemente la industria pesquera ecuatoriana puede satisfacer. Ecuador es una nación que se identifica entre los mayores productores acuícolas. (Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura, 2010) El salmón, tiende a encontrarse en las costas de Chile; pero las aguas ecuatorianas son también idóneas para su cultivo. En la actualidad, la cultura piscícola ecuatoriana está destinada a cultivar crustáceos, moluscos y algunas especies marinas amazónicas.

Difícilmente, en los mercados ecuatorianos se puede encontrar el salmón, pero en su lugar comercializan la trucha salmonada cuya apariencia es similar, aunque su contenido nutricional varía. (Comercio, 2013) La trucha pertenece a la familia de los peces azules, en el Ecuador se la cultiva en la provincia del Azuay y ha beneficiado a ciertos emprendedores de hosterías, los cuales reciben durante el año a miles de turistas y a su vez brindan el espacio para realizar la pesca deportiva de esta especie.

En este territorio existen 56 hectáreas destinadas al cultivo de trucha generando una producción aproximada de 388 toneladas por año. Por el momento, existen solo 139 establecimientos dedicados a esta actividad; pero, si se logra incrementar el respaldo económico del sector privado y público, se ampliaría la infraestructura y las oportunidades de ofrecer una nueva alternativa al mercado de consumo vietnamita aumentarían. (El tiempo, 2013)

En cuanto a los calamares, que también son muy deseados en las reuniones de los vietnamitas, en el Ecuador, existen puertos principales donde desembarcar el calamar gigante tales como Esmeraldas, Manta, Puerto López, Anconcito, entre otros. Se ha detectado que, la temporada baja comprende los meses de enero a abril, mientras que la alta abarca los meses de julio a octubre. Registrando una producción de 641.915 toneladas para el año 2013 y para el año 2014, 1'866.857 toneladas, respectivamente. (Instituto Nacional de Pesca, 2015)

Otros productos que se podrían considerar son los que conforman la biodiversidad de especies nativas de la región amazónica ecuatoriana, su calidad y óptimo sabor las hacen una alternativa viable de exportar. La parte nutricional juega un rol fundamental para considerar la exportación de estos peces, cumplirían con las

preferencias del consumidor vietnamita, porque suministran proteínas, son de fácil digestión y tienen ácido graso poli insaturado, componente benéfico para la población masculina. (Roche, 2016)

Según el estudio realizado por el PhD (Ortiz Tirado, 2015) investigador del equipo técnico de la (Universidad de las Fuerzas Armadas) Universidad de las Fuerzas Armadas sostiene que la cachama es una de las especies que se encuentran en la región oriental del Ecuador. Entre las características principales están la practicidad al manejarlas, la adaptabilidad que muestran en las grandes densidades. Suelen alcanzar tallas de 90 cm con un peso de 30 kg.

Además, su cultivo es promisor gracias a los altos rendimientos productivos y sus bajos costos operativos en la parte alimenticia. Este pez se alimenta de pepas, frutas, y de la infiltración de zooplancton. También, su dieta puede ser compuesta por el 18-30 % de proteína vegetal. La (Universidad de las Fuerzas Armadas) ha demostrado que esta especie al ser omnívora, alimentarlas tiene un costo inferior. Similares características tienen el sábalo de cola roja.

Por lo tanto, su producción y exportación serían rentables; enviando a Vietnam un producto de buena calidad para que la procese y se pueda ofrecer productos con valor agregado a sus consumidores locales y porque no a sus clientes externos. Sin embargo, dar espacio a una inversión extranjera sería recomendable para Ecuador, porque se exploraría un nuevo territorio y esto provocaría el pleno empleo de los factores de producción con la posibilidad de ir poco a poco cambiando la matriz productiva ecuatoriana. (Ortiz Tirado, 2015)

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis realizado en esta investigación se confirma la hipótesis que se planteó en un principio; que los productos pesqueros ecuatorianos fueron aceptados de gran manera por el mercado vietnamita durante el período 2010-2016. Para lo cual, se considera importante conservar los lazos comerciales existentes entre Ecuador y Vietnam y así incrementar los niveles de ventas en el mercado meta.

Esta aceptación por parte de los consumidores vietnamitas hace referencia a los datos estadísticos que se lograron desarrollar cuya demostración es la evolución de las exportaciones durante el ciclo de análisis. Notando un crecimiento favorable para la Balanza Comercial del Ecuador y un máximo beneficio para las empresas exportadoras debido al incremento en su producción, lo que permite un pleno empleo de los recursos para satisfacer la demanda de los productos pesqueros ecuatorianos en Vietnam.

Básicamente, entre todos los productos que la nación ecuatoriana produce, los que mayor frecuencia de envío tienen, son los del sector pesquero. La frescura y la calidad que poseen son la clave fundamental que ha permitido ser uno de los proveedores para el mercado asiático. El óptimo control que se da, tanto en el cultivo y en la pesca; como en la preparación al vacío para su respectiva exportación, juegan un papel importante para que a su destino lleguen productos de primera.

Conocer a fondo el perfil del consumidor vietnamita, permitió identificar cuáles son los gustos y preferencias que poseen, en cuanto a los productos del mar. Los consumidores más jóvenes son los que marcan la tendencia. Si la calidad y los precios complementan a la presentación del empaque, se alcanza una amplia fidelidad en el consumo. Siendo la parte con mayor poder adquisitivo se deben considerar cada exigencia concerniente a la hora de elegir un determinado producto de exportar.

Otro factor relevante es que ellos aman comprar productos importados para conservar su seguridad alimenticia, este punto es de gran aporte para los productores y exportadores ecuatorianos cuya finalidad es acaparar con la total acogida del mercado vietnamita.

Dentro de la alimentación vietnamita prevalece el consumo de productos del mar, como es el caso de moluscos, salmón, crustáceos como el camarón y langostinos; partiendo de esta perspectiva, los exportadores ecuatorianos tendrían mayor ventaja si diversifican su producción, Por ejemplo, en las aguas ecuatorianas difícilmente se logra cultivar el salmón; pero, una especie que se le asemeja y que es factible producir es la trucha arcoíris. Existen pocos establecimientos que se dedican a esta actividad y la usan más como atracción turística, mientras que si aumentan su producción se añadiría una nueva opción para los consumidores vietnamitas.

Otra especie que ha sido aceptado por parte de los vietnamitas es el pámpano que pertenece a la familia de los pelágicos, cuyo sabor, tamaño y color lo han ubicado entre uno de los productos estrella que más se exporta en estos últimos tiempos. Este indicador favorecería a los pescadores artesanales al crear nuevas alianzas con los exportadores para dar paso a una pesca sostenible.

RECOMENDACIONES

Los exportadores deben conocer ampliamente la cultura vietnamita, sus gustos y preferencias para direccionar de mejor manera su producción y así exportar productos que satisfagan sus necesidades.

Mejorar la parte legal para que para que los productos pesqueros ecuatorianos sean enviados con una marca país en el empaque con la finalidad de posicionarse en las grandes cadenas de supermercados como producto made in Ecuador.

Las empresas exportadoras que cuentan con la tecnología para fabricar productos con valor agregado, deben plantear un plan estratégico para no enviar solo materia prima sino una nueva línea de productos pesqueros procesados.

Ecuador, al igual que Chile y Perú, establecer un Acuerdo Comercial con Vietnam con la finalidad que los productos ecuatorianos ingresen al territorio vietnamita con arancel cero.

Las empresas exportadoras necesitan incentivar a los pescadores artesanales para que se consoliden las relaciones comerciales entre estos dos campos, para generar pasión en lo que se hace día a día.

Explorar las especies que se cultivan en la región amazónica del Ecuador, para dar lugar a una producción más rentable, gracias a sus bajos costos; conservando la calidad y frescura del producto.

Que las empresas, cuya naturaleza es la producción y exportación de los productos pesqueros, sean más generosas al compartir información en cuanto al manejo de los diferentes procesos en las plantas.

REFERENCIAS

- Artaza y Milet, R. G. (2007). *Nuestros vecinos* (Primera ed.). Santiago: RIL editores.
Obtenido de www.rileditores.com
- Atlas media. (2015). *VIETNAM*. Obtenido de
<https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/vnm/>
- Banco Central del Ecuador, B. (2013). *Información Económica*. Obtenido de Estadísticas Económicas: <https://www.bce.fin.ec/>
- BCE. (2016). *ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR*. Obtenido de
<https://www.bce.fin.ec/index.php/c-externo>
- Behar Rivero, D. S. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Bogotá: Editorial Shalom. Obtenido de
<http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Blanco, R. G. (Ed.). (Enero de 2011). DIFERENTES TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL. *Revista de Economía, Información Comercial Española* , 103-111.
- Borja Ligua, V. (13 de 05 de 2016). El libre comercio como paradigma. Obtenido de
<http://www.revistas.espol.edu.ec/index.php/fenopina/article/view/104>
- Cámara Nacional de Pesquería, C. (24 de agosto de 2016).
- Cámara Nacional de Pesquería, C. (MAYO de 2016). *EXPORTACIONES PESQUERAS DEL ECUADOR AL MUNDO*. Obtenido de
<https://camaradepesqueria.com/exportaciones-pesqueras-del-ecuador-al-mundo/>
- Ciudadano, E. (17 de marzo de 2014). *Ecuador y Vietnam firman Acuerdo de Cooperación Económica y de Comercio*. Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-y-vietnam-firman-acuerdo-de-cooperacion-economica-y-de-comercio/>
- Comercio, D. E. (7 de FEBRERO de 2013). *El salmón ayuda al bienestar del corazón*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/salmon-ayuda-al-bienestar-del.html>
- Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero, C. (19 de Febrero de 1974). *LEY DE PESCA Y DESARROLLO PESQUERO*. Obtenido de
www.ccondem.org.ec/imagesFTP/11485.LeyPescaDesarrolloPesquero
- DATASUR. (s.f.). *INFORMACIÓN QUE IMPORTA*. Obtenido de
<http://www.datasur.com/index.php>
- Departamento de Inteligencia de Mercados, P. (2016). *El mercado de Vietnam para los productos pesqueros peruanos*. Obtenido de
<http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/estudio/260415581radE84C8.pdf>

- Departamento de Inteligencia Mercados, P. (2016). *Oportunidades Comerciales VIETNAM*.
Obtenido de http://pymexperu.com/wp-content/uploads/2016/05/Oportunidades-Comerciales_Vietnam.pdf
- Departamento de Inteligencia, d. M. (s.f.). *Perfil del consumidor de Vietnam*. Obtenido de <http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/332027588rad8ADC0.pdf>
- Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, P. E. (2013). *ANÁLISIS DEL SECTOR PESCA*.
- El Comercio. (14 de Octubre de 2009). Más control para 4 plagas del camarón. *Actualidad*.
Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/mas-control-plagas-del-camaron.html>
- El tiempo, D. (29 de Enero de 2013). *La crianza de truchas impulsa los negocios*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/economia/1/305757/la-crianza-de-truchas-impulsa-los-negocios>
- elDiario. (30 de Noviembre de 2014). *El "pescado de los pobres" se exporta*. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/338653-el-pescado-de-los-pobres-se-exporta/>
- Elproductor. (26 de mayo de 2017). *Sistemas y modos de producción acuícola*. Obtenido de <https://elproductor.com/articulos-tecnicos/articulos-tecnicos-acuicolas/sistemas-y-modos-de-produccion-acuicola/>
- Expreso, D. (19 de jul de 2015). Vietnam es el nuevo aliado fuerte del país. *La nación oriental llegó a la segunda casilla de compradores al Ecuador - Su ubicación es estratégica para el comercio*.
- Exterior, M. d. (12 de ABRIL de 1988). *ACUERDO SOBRE EL SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/GSTP.pdf>
- FAO, O. d. (2011). *Departamento de Pesca y Acuicultura*. Obtenido de Perfiles sobre la pesca y la acuicultura por países La República Del Ecuador .
- GBC, G. (s.f.). *RED DE PESCA Y ACUACULTURA PARA LA INNOVACIÓN*. Obtenido de <http://www.gbcbiotech.com/genomicaypesca/especies/crustaceos/camaron.html>
- Global Aquaculture Alliance. (2017). *Normas de acuicultura BAP*. Obtenido de <https://www.bapcertification.org/Standards>
- Grupo ACMS. (2017). *IFS SEGURIDAD ALIMENTARIA*. Obtenido de <https://www.grupoacms.com/ifs-seguridad-alimentaria.php>
- HARVARD BUSINESS SCHOOL. (2017). *Institute For Strategy & Competitiveness*.
Obtenido de <http://www.isc.hbs.edu/competitiveness-economic-development/frameworks-and-key-concepts/Pages/default.aspx>

- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. .
- Instituto de promoción de exportaciones e inversiones, P. (Diciembre de 2015). *Boletín Mensual de*. Obtenido de Análisis de Saldos de la Balanza Comercial por Socio: https://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/01/PROEC_IC_05_59.pdf
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR. (2013). *ANÁLISIS DEL SECTOR PESCA*.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR. (NOVIEMBRE de 2016). *FICHA COMERCIAL DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM*. Obtenido de www.proecuador.gob.ec
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR. (2016). *Pesca y Acuicultura*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/compradores/oferta-exportable/fishing-and-aquaculture/>
- Instituto Nacional de Pesca, I. (2015). *Calamar*. Obtenido de <http://www.institutopesca.gob.ec/calamar/>
- International Organization for Standardization. (11 de 2008). *ISO 9001:2008, Quality management systems -- Requirements*. Obtenido de <https://www.iso.org/standard/46486.html>
- Iqf del Perú, S. (08 de 04 de 2011). *SIGNIFICADO DEL IQF*. Obtenido de http://www.iqfperu.com/index.php?option=com_content&view=article&id=77&Itemid=149
- JIMÉNEZ PANEQUE, R. (1998). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. La Habana. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bioestadistica/metodologia_de_la_investigacion_1998.pdf
- Krugman, O. P. (2006). *Economía Internacional, Teoría y Política* (Séptima ed.). Madrid: Pearson .
- Lloyd's Register Group. (2017). *BRC Global Standard for Food Safety*. Obtenido de <http://www.lrqa.es/certificaciones/BRC-norma-seguridad-alimentaria/>
- LOTTEMART. (2018). *Easy and Slow Life*. Obtenido de <http://lottemart.com.vn/dich-vu/>
- M. de Relaciones Exteriores, P. (Abril de 2011). *Estudio de Mercado Productos del Mar en Vietnam*. Obtenido de http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/documento_04_08_11183536.pdf
- Ministerio de Agricultura, G. A. (DICIEMBRE de 2015). *PANORAMA AGROECONÓMICO DEL ECUADOR*. Obtenido de http://sinagap.agricultura.gob.ec/pdf/estudios_agroeconomicos/panorama_agroeconomico_ecuador2015.pdf

- Ministerio de Comercio Exterior. (2016). *BALANZA COMERCIAL TOTAL ECUADOR - VIET NAM*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/publicaciones/ficha-pais-online/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (ENERO-FEBRERO de 2016). *BOLETIN MENSUAL DE COMERCIO EXTERIOR*. Obtenido de https://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/01/PROEC_IC_06_60.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores, P. (2015). *Estudio de Mercado XXX - País VIETNAM*. Obtenido de http://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/Canal_Vietnam_Alimentos_2015.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores, M. H. (14 de marzo de 2014). *Ecuador y Vietnam firman Acuerdo de Cooperación Económica y de Comercio*. Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-y-vietnam-firman-acuerdo-de-cooperacion-economica-y-de-comercio/>
- Org. de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura, Unesco. (NOVIEMBRE de 1995). *Desarrollo Endógeno*. Obtenido de http://aristobulo.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2008/10/desarrollo_endogeno_2.pdf
- Organización de las naciones unida para la agricultura, 2. (Abril de 2003). *Estructura de la actividad pesquera y acuícola*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, F. (2003). *Acuicultura: principales conceptos y definiciones*. Obtenido de <http://www.fao.org/spanish/newsroom/focus/2003/aquaculture-defs.htm>
- Organización de las naciones unidas para la alimentación y agricultura, F. (MAYO de 2013). *DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA*. Obtenido de <http://www.fao.org/fishery/facp/ECU/es#pageSection2>
- Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura, FAO. (noviembre de 2007). *Perspectivas Alimentarias*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/010/ah876s/ah876s10.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, F. (Abril de 2003). *INFORMACIÓN SOBRE LA ORDENACIÓN PESQUERA: LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de www.fao.org/fi/fcp/es/ecu/body.htm
- Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura, F. (2010). *PRINCIPALES PRODUCTORES EN AMERICA LATINA*. Obtenido de <http://www.fao.org/fishery/statistics/global-production/query/es,2010/en>
- Ortiz Tirado, J. C. (JUNIO de 2015). *PRODUCCIÓN DULCE ACUICOLA EN EL ECUADOR*, PRIMERA EDICION ELECTRONICA. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10164/3/Acuicultura.pdf>

PESNUSAN, C. L. (2015). *VENTA DE PESCADO ON LINE*. Obtenido de <http://starnet.com.ec/pesnusan/index.php/es/catalogo-pesca-blanca.html>

Pesquero, E. (15 de FEBRERO de 2016). *la importancia de explorar nuevos mercados para los productos pesqueros*. Obtenido de <https://pesquero.ebizaro.com/>

PROECUADOR. (2012). *PERFIL DE ATUN EN CONSERVA*. Obtenido de https://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/02/PROECU_PPM2012_AT%C3%9AN_EEUU.pdf

Real Academia Española, R. (16 de noviembre de 2017). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/images/logos/250x100xrae.png.pagespeed.ic.kZJVdxEhPo.png>

República, L. (7 de FEBRERO de 2017). *La calidad del camarón ecuatoriano permite que se convierta en un fuerte competidor en el mercado ruso*. Obtenido de <https://www.larepublica.ec/blog/economia/2017/02/07/la-calidad-del-camaron-ecuatoriano-permite-que-se-convierta-en-un-fuerte-competidor-en-el-mercado-ruso/>

Roche, A. I. (01 de 05 de 2016). *ESTADO ACTUAL Y PROYECCIÓN DE LA ACUICULTURA CONTINENTAL EN EL ECUADOR*. Obtenido de <http://acuacultura.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2016/05/1-Estado-y-Proyección-de-la-Acuicultura-Ecuatoriana-Alejandro-de-la-Roche.pdf>

Rojas, J. (Diciembre de 2007). *El Mercantilismo. Teoría, política e historia*. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/1822/1760/pdf>

Sabino, C. (1992). *EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN*. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B7qpQvDV3vxvSy1YekpCM05VSjA/edit>

Salvatore, D. (1998). *ECONOMÍA INTERNACIONAL* (Sexta ed.). Naucalpan de Juárez, México: Prentice Hall hispanoamericana.

Servicio de Renta Interna, SRI. (2010). *COPCI*. Quito: Registro Oficial Suplemento 351. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/4cdf82a-6702-4147-917e-344eb79d8eae/CODIGO+ORGANICO+DE+LA+PRODUCCION%2C+COMERCIO+E+INVERSIONES%2C+COPCI%5B2%5D.pdf>

Servicio de Renta Interna, SRI. (2016). *Devolución del IVA a exportadores de bienes*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/197>

Servicio Ecuatoriano de Normalización, INEN. (01 de 06 de 2015). *PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE LA MARCA DE CERTIFICACIÓN “SELLO DE CALIDAD INEN”*. Obtenido de <http://www.normalizacion.gob.ec/sello-de-calidad-inen/>

Universidad de las Fuerzas Armadas, E. (2015). *ACUACULTURA*. Obtenido de www.espe.edu.ec

- Vázquez Barquero, A. (2001). *DESARROLLO ENDOGENO Y GLOBALIZACION*. Obtenido de
de
http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0119/desarrollo_endogeno_y_globalizacion.pdf
- Vietnamitas en Madrid. (s.f.). *CIUDADES DEL NORTE DE VIETNAM*. Obtenido de
<http://www.vietnamitasenmadrid.com/2011/11/hai-phong.html>
- VietnamTravel. (2016). *Hanoi's Old Quarter*. Obtenido de <https://www.vietnam-travel.org/destinations/hanois-old-quarter.html>
- Vistazo. (2015). PESCA Y ACUACULTURA. 16.
- World BASC Organization. (2005). *BASC en el Mundo*. Obtenido de
<http://www.wbasco.org/espanol/bascmundo.htm>

APÉNDICE

Empresas ecuatorianas exportadoras de productos pesqueros hacia Vietnam período 2010-2016

N°	NOMBRES	N°	NOMBRES	N°	NOMBRES
1	9-MAR S.A. NUEVEMARSA	29	EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS SA	57	PACFISH S.A.
2	ADOLFOPEZ S.A.	30	EXPANSIONCORP S.A.	58	PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC
3	ARMAPAC S.A.	31	EXPOALIMENTOS DEL ECUADOR S.A.	59	PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A.
4	ARMAPAC S.A.	32	EXPORFISH S.A.	60	PES NUNEZ SANTA ANA PESNUSAN CIA. LTDA.
5	CARPEFRESMANTA S.A.	33	EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA	61	PESCADOS Y MARISCOS DEL PACIFICO S.A. PESMARPAC
6	CEN ZHU KEQIN	34	FRESCODEGFER S.A.	62	PESCADOS, CAMARONES Y MARISCOS SOCIEDAD ANONIMA DOCAPES
7	CEPROMAR S.A.	35	FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.	63	PESCARLASA S.A.
8	COMERCIALIZADORA DEL MAR PEZ&PEZ S.A.	36	FRIGOLANDIA S.A.	64	PESDEMAR S.A.
9	CONSULTORES INDUSTRIALES Y PRODUCTOS DEL MAR S.A. CIPROMAR	37	FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO LTDA.	65	PESKOREA S.A.
10	CORINTOCORP S.A.	38	GOLD FISH AND SHRIMP S.A. UONE	66	PESPESCA S.A.
11	COSTASTRA S.A.	39	GONDI S.A.	67	PESQUERA BETH EEL S.A.
12	COVEROSA S.A.	40	GUIGAL S.A.	68	PESQUERA PERALTA SOCIEDAD ANONIMA PESPERALTA
13	CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS SA	41	HAIFENGECUADOR S.A.	69	PROCOPROMAR CIA. LTDA.
14	CULTIVO Y EXPORTACION ACUICOLA CEAEXPORT S.A.	42	HAITANXIN S.A.	70	PROCOPROMAR CIA. LTDA.
15	DE LA PESCA DEL MAR DEPEMAR	43	HAOEXIMP S.A.	71	PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A.
16	DONGSHENG S.A.	44	IMPORTADORA BAZAR CHINA IMBACHI S.A.	72	PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS
17	ECUAEXPORFOODS S.A.	45	INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.	73	PROMARISCO S.A.
18	ECUAOCEAN S.A.	46	INDUSTRIAS PACIFIC SEA FOOD S.A. PACSEAF	74	PROMARISCO S.A.
19	EMPACADORA ALKRISTO DEL MAR S.A. EMPALMAR	47	JURADO GARCIA LUIS EDUARDO	75	PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA COMPAÑIA LIMITADA
20	EMPACADORA ALPUSA S.A.	48	MANATUN CIA. LTDA.	76	ROLANMAR S.A.
21	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	49	MONMIFISH S.A.	77	RONG YIN MIN
22	EMPACADORA CRUSTAMAR S.A. EMPACRUSA	50	NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A.	78	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA CA
23	EMPACADORA DE MARISCOS ECUAMARISC CIA. LTDA	51	NICOTDIV S.A.	79	SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.
24	EMPACADORA DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA (EDPACIF S.A.)	52	NINPAC S.A. NEGOCIOS INTERNACIONALES DEL PACIFICO	80	SOUTH PACIFIC SEAFOOD S.A. SOPASE
25	EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	53	OCEANFACIL S.A.	81	TIANXINGS S.A.
26	EMPACADORA MADEZA S.A.	54	OCEANFISH S.A.	82	TRANSMARINA C. A.
27	EMPACRECI S.A.	55	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A.	83	TRES MARES SOCIEDAD DE COMERCIO
28	EMPRESARIOS CONSTITUIDOS Y ANEXADOS, EMODICOS S.A.	56	PACETOL S.A.	84	TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Quimí Guerrón, Adriana Paola**, con C.C: # **0924053515** autora del **componente práctico del examen complejo: Análisis de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano y su participación en el país asiático Vietnam en el período 2010-2016** previo a la obtención del título de **Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **12 de marzo de 2018**

f. _____

Quimí Guerrón, Adriana Paola

C.C: 0924053515

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Análisis de las exportaciones de la industria pesquera ecuatoriana y su participación en el país asiático Vietnam en el período 2010-2016		
AUTORA	Quimí Guerrón, Adriana Paola		
REVISORA	Arias Arana, Wendy Vanessa		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Gestión Empresarial Internacional		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de marzo de 2018	No. DE PÁGINAS:	65
ÁREAS TEMÁTICAS:	Comercio Exterior, Economía, Marketing.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Exportaciones; sector pesquero; evolución; relación comercial; producción; participación.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras)			
<p>El presente estudio tiene como tema “Análisis de las exportaciones de la industria pesquera ecuatoriana y su participación en el país asiático Vietnam durante el período 2010-2016”. Su objetivo general es analizar la evolución de las exportaciones de dicha industria; para ello, se estableció la hipótesis que los productos pesqueros ecuatorianos tienen alta aceptación entre los consumidores vietnamitas. A través del desarrollo de la investigación, se comprueba que esto se debe gracias a la calidad y frescura que poseen los productos al momento de ser enviados por las exportadoras. Esto ha dado como resultado una consolidación de la relación comercial con Vietnam. Los beneficios han sido favorables, tal es el caso, del incremento de divisas para el sector externo, aumento en la producción y el envío de los productos pesqueros ecuatorianos hacia el mercado meta ha sido permanente. De esta manera, las necesidades del consumidor vietnamita fueron satisfechas, acentuando su demanda en los últimos años.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	+593-4-2520344 / 0939164709	padri3518@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Román Bermeo, Cynthia Lizbeth		
	+593-4- 3804600 Ext. 1637		
	cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			